



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar en la integración social, Chiclayo 2022."

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTORA:

Quispe Reque, Lesby Yuliana (orcid.org/0000-0002-3357-2174)

ASESORA:

Dra. Soto Velásquez, María Elena (orcid.org/0000-0001-7388-4300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento.

PIURA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis amados padres y hermanas, por ser mi mayor fuente de amor, fortaleza y constancia y por brindarme su apoyo incondicional para alcanzar mis metas.

Agradecimiento

A Dios, por permitirme tener el amor de mi familia; a mis docentes a lo largo de mi vida estudiantil, que con sus enseñanzas y guía han permitido formarme profesionalmente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de figuras	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática.....	1
1.2. Objetivos del Proyecto.....	3
1.2.1. Objetivo General:.....	3
1.2.2. Objetivos Específicos:	3
II. MARCO ANÁLOGO	3
2.1. Estudio de casos Urbano-Arquitectónicas similares.....	3
2.2.1. Cuadro Síntesis de los casos estudiados	6
2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos:	8
III. MARCO NORMATIVO	16
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.....	16
IV. FACTORES DE DISEÑO	16
4.1 Contexto	16
4.1.1. Lugar.....	16
4.1.2. Condiciones bioclimáticas.....	17
4.2. Programa Arquitectónico	20
4.2.1. Aspectos cualitativos.....	20
4.2.2. Aspectos cuantitativos	23
4.3. Análisis del terreno	28
4.3.1. Ubicación del terreno	28

4.3.2. Topografía del terreno.....	29
4.3.3. Morfología del terreno.....	29
4.3.4 Estructura urbana.....	31
4.3.5 Vialidad y Accesibilidad	32
4.3.6 Relación con el entorno.....	32
4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	34
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	35
5.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico.....	35
5.1.1 Ideograma Conceptual	35
5.1.2 Criterios de diseño.....	35
5.1.3. Partido Arquitectónico	35
5.2. Esquema de zonificación.....	36
5.3. Planos arquitectónicos del proyecto	39
5.3.1 Plano de Ubicación y Localización	39
5.3.2 Plano Perimétrico – Topográfico	40
5.3.3 Plano General.....	42
5.3.4 Planos de Distribución por Sectores y Niveles	46
5.3.5 Plano de Elevaciones por sectores	57
5.3.6 Plano de Cortes por sectores	58
5.3.7 Planos de Detalles Arquitectónicos	59
5.3.8 Plano de Detalles Constructivos.....	62
5.3.9 Planos de Seguridad	63
5.3.9.1. Plano de señalética	63
5.3.9.2. Plano de evacuación	67
5.4. Memoria descriptiva de arquitectura.....	71
5.5. Planos de especialidades del proyecto (sector elegido).....	75
5.5.1 Planos básicos de estructuras.....	75

5.5.2	Planos básicos de instalaciones sanitarias.....	88
5.5.2.1.	Planos de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles	88
5.5.2.2.	Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles	92
5.5.3	Planos básicos de instalaciones electro mecánicas	97
5.5.3.1.	Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).....	97
5.6	Información complementaria	105
5.6.1.	Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).....	105
VI.	CONCLUSIONES.....	107
VII.	RECOMENDACIONES	108
	REFERENCIAS.....	109
	ANEXOS	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Fotografía del refugio para mujeres en estado de violencia.....	4
Figura 2 Fotografía de la casa albergue, KWIECO	5
Figura 3 Convenios activos para la implementación de hogares de refugio temporal	12
Figura 4 Imagen de ubicación geográfica de zona de estudio	17
Figura 5 Temperatura promedio anual en Chiclayo	18
Figura 6 Velocidad promedio del viento en Chiclayo.....	18
Figura 7 Horas de luz natural y crepúsculo en Chiclayo	19
Figura 8 Niveles de humedad en Chiclayo	19
Figura 9 Ubicación del terreno	28
Figura 10 Zonificación Sector urbano Zona IV	29
Figura 11 Vista del terreno por calle La Quebrada.....	30
Figura 12 Vista del terreno por Avenida Hermann Gmeiner.....	30
Figura 13 Vista del terreno por Avenida del deporte	30
Figura 14 Cobertura de servicio de agua potable y alcantarillado Urb. 3 de octubre	31
Figura 15 Cobertura de alcantarillado Urb. 3 de octubre.....	31
Figura 16 Sistema Vial del distrito de Chiclayo	32
Figura 17 Relación de la propuesta con el entorno.....	33
Figura 18 Instituciones del entorno con relación a la propuesta.....	33
Figura 19 Zonificación del terreno según el reglamento de zonificación urbana de Chiclayo 2011-2016	34
Figura 20 Resumen zonificación comercial distrital - Provincia de Chiclayo	34
Figura 21 Esquema general de composición	36
Figura 22 Zonificación general primer nivel.....	37
Figura 23 Zonificación general segundo nivel.	37
Figura 24 Zonificación general tercer nivel.....	37
Figura 25 Zonificación general cuarto nivel.	38
Figura 26 Vista 3D de la fachada principal del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.	105
Figura 27 Vista 3D de la zona de estar del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.....	105

Figura 28 Vista 3D de la zona de estar del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.....	105
Figura 29 Vista 3D aérea interior del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Formato 03 Caracterización y necesidades de usuarios	20
Tabla 2: Formato 04 Programa arquitectónico	23
Tabla 3 Resumen Programa arquitectónico	28

RESUMEN

La presente investigación ha sido denominada “Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar en la integración social, Chiclayo, 2022”, vista la problemática existente, el objetivo planteado fue elaborar el proyecto arquitectónico que influya en la integración social de las mujeres violentadas de Chiclayo. La metodología utilizada tiene un enfoque cualitativo, el tipo de investigación es básica, el diseño de la investigación corresponde al estudio de casos, Caso 1: Refugio para mujeres en situación de violencia en Michoacán – México; y Caso 2: Casa albergue KWIECO en Tanzania. Adicionalmente se empleó la matriz de categorización. El escenario de estudio fue Chiclayo y los beneficiarios identificados corresponden a las mujeres violentadas de la zona. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el análisis de artículos científicos, normas técnicas, herramientas y plataformas para la visualización de mapas y reportes estadísticos. Como resultado de la investigación demuestra que el hogar de refugio temporal es una fuente de integración social para las mujeres violentadas de Chiclayo. Como conclusión general se demuestra que es posible la recuperación integral de mujeres víctimas de violencia familiar en ambientes diseñados para atender mujeres violentadas cumpliendo los aspectos funcionales que garanticen la sostenibilidad del proyecto.

Palabras clave: Hogar de refugio temporal, mujeres víctimas de violencia familiar, integración social.

ABSTRACT

The present investigation has been called "Temporary refuge home for women victims of family violence in social integration, Chiclayo, 2022", given the existing problem, the objective set was developed the architectural project that influences the social integration of violated women. from Chiclayo. The methodology used has a qualitative approach, the type of research is basic, the research design corresponds to the case study, Case 1: Shelter for women in situations of violence in Michoacán - Mexico; and Case 2: KWIECO shelter house in Tanzania. Additionally, the categorization matrix was used. The study scenario was Chiclayo and the identified beneficiaries correspond to the violated women of the area. For the development of the research, the analysis of scientific articles, technical standards, tools and platforms for the visualization of maps and statistical reports was facilitated. As a result of the investigation, it shows that the temporary refuge home is a source of social integration for the violated women of Chiclayo. As a general conclusion, it is shown that the comprehensive recovery of women victims of family violence is possible in environments designed to care for abused women, presenting the functional aspects that guarantee the sustainability of the project.

Keywords: Temporary shelter home, women victims of family violence, social integration.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

La violencia contra las mujeres representa un grave problema de salud pública, por el que atraviesa la sociedad a nivel mundial. Sobre todo, la ejercida dentro del núcleo familiar, el cual constituye uno de los primeros ámbitos culturales en donde se desarrolla y se transforma la emocionalidad de las personas, así como lo menciona Ghirardi, 2020 en su reflexión sobre esta problemática. La estadística mundial arroja que una de cada tres mujeres es agredida física, psicológica o sexualmente; ya sea por su pareja o por terceros, evidencia que todas las mujeres podrían haber sido maltratadas alguna vez en su vida, sin embargo; hay mujeres que son más vulnerables, como las niñas y mujeres adultas, las mujeres de comunidades indígenas y las mujeres que presentan discapacidad.

Los estudios revelan que el bienestar de las mujeres que han sufrido violencia familiar tienen un nivel de deterioro comparado con mujeres que no han sufrido estos episodios. Dichas consecuencias pueden ser agrupadas en físicas y psíquicas, siendo relevante las psíquicas, por el efecto que produce en la autoestima de estas mujeres. Buendía (2018) señala que uno de los países con la estadística más alta de abuso de mujeres, es México; le sigue Perú, que presenta también un elevado número de casos de maltrato contra la mujer, donde siete de cada diez mujeres han sido atacadas física y psicológicamente; sumándose de esta manera, un problema más por afrontar a los diversos obstáculos limitantes para sus derechos.

Esta problemática, se agudiza también por el poco desarrollo de la criminología en el país, limitando la investigación a fondo de los casos para dar a conocer la gravedad del problema. Algunos estudios revelan que la acentuación de victimización de mujeres se da en regiones fronterizas o de progreso del crimen organizado (minería ilegal, esclavitud, comercio ilegal de drogas). Ariza Sosa et al. (2021) señalan en su investigación que la violencia contra las mujeres se acrecentó en 2020 debido a la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2. Este encierro ha generado que la situación de violencia se agudice al punto que muchas de las víctimas se vean forzadas a convivir con sus atacantes. Así mismo Deriu et al. (2021) estudian y analizan el impacto de dieciocho meses de encierro, llegando a la misma conclusión.

Sobre este mismo análisis, Palma Manriquez (2020), hace un serio llamado de atención a los organismos internacionales, que no han ideado planes que orienten a los gobiernos a asumir medidas que procuren y salvaguarden a las mujeres con antecedentes de violencia en el entorno familiar o de pareja. De esta manera, el maltrato en contra de la mujer constituye una grave expresión histórica de la relación de poder y desigualdad entre hombres y mujeres que; conducen al dominio y discriminación contra las mujeres. Generando así un alto costo social ya que llega a imposibilitar a la mujer de participar de labores cotidianas.

Dicho abuso es un mecanismo social fundamental en el que las mujeres se ven forzadas a obedecer frente al respeto de los hombres. En el Perú este problema data desde el siglo XIX, donde la constitución política exoneraba y recortaba sus derechos; hasta al menos el año 1933, año en el que se empieza a considerar el derecho al voto tal como lo analizan Loli et al. (2012). Este cambio trajo consigo; evidenciar poco a poco, el abuso contra la mujer ejercido durante muchos años, siendo en el año 1996 donde se presentan las primeras instituciones preocupadas a dar solución o mitigar los efectos de este problema.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se encarga de las acciones frente al maltrato contra las mujeres y de sus hijos e hijas que estén en riesgo su integridad física; sin embargo, actualmente son solo servicios de apoyo psicológico, seguidos de servicios legales y sociales, faltando complementar los servicios de acogida. Aún no se logra una cobertura total para enfrentar este problema, ya que la infraestructura de albergues que existen no es suficiente.

En general, en todo el país, esta infraestructura necesita mejorar, pues la Defensoría del pueblo señala que al menos ocho de los hogares de refugio temporal no cuentan con dormitorios para discapacitados. (Defensoría del pueblo, 2021). Según el MIMP, cada distrito debería contar con un albergue temporal, sin embargo, a noviembre 2022, esta entidad tiene convenios sólo con catorce gobiernos regionales y locales para implementar este tipo de albergues.

En el departamento de Lambayeque, Chiclayo es uno de los distritos donde se identifica indicadores elevados de violencia física y psicológica en contra de la mujer; a pesar de esto; el distrito, no está considerado dentro de los convenios para la implementación de este tipo de equipamiento de servicio social y tampoco cuenta con hogares que reciban, atiendan y alberguen a mujeres con/sin familia víctimas

de violencia, por lo que es urgente se ejecute este tipo de equipamiento y así poder garantizar la prevención y/o tratamiento oportuno, integral y especializado para evaluar o dar soporte a los sucesos de maltrato familiar en contra de mujeres.

¿De qué manera el hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022? (1) ¿De qué manera los talleres de formación para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022? (2) ¿De qué manera la residencia para mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022? (3) ¿De qué manera los consultorios médicos para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022?

La justificación de la investigación se refiere a la importancia de brindar un espacio adecuado para las mujeres víctimas de violencia familiar en Chiclayo, dada la falta de infraestructura adecuada que brinde servicios para acogida.

1.2. Objetivos del Proyecto

1.2.1. Objetivo General:

Diseñar el hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar que influya en la integración social, Chiclayo 2022.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Demostrar que los talleres de formación para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022.
- ✓ Determinar que la residencia para mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022.
- ✓ Demostrar que los consultorios médicos para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022.

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de casos Urbano-Arquitectónicas similares

Caso 1: Proyecto Arquitectónico 1

- Refugio para mujeres en situación de violencia
- Proyectista: Arq. Omar González Pérez
- Ubicación: Uruapan –Michoacán – México

El proyecto está emplazado al norte de la ciudad de Uruapan en Michoacán en la ciudad de México. Corresponde a la categoría de servicios de asistencia social para mujeres con problemas de violencia intrafamiliar. Este edificio presenta una sola

planta, siendo su objetivo el articular los ambientes hacia el interior, por lo cual se visualiza que está diseñado especialmente para su significación, cumpliendo de esta manera con la función protectora; por lo que mantiene su hermetismo al exterior y abierto al interior. Este proyecto, se convierte en una innovación tipológica, ya que no cuenta con algún modelo análogo, convirtiéndose en un proyecto piloto. (Santibañez, 2018)

Figura 1

Fotografía del refugio para mujeres en estado de violencia.



Nota: La imagen corresponde al pasillo principal del Refugio para mujeres víctimas de la violencia de Uruapan-México. Tomado de ArchDaily Perú-Obras (l.17), por Luis Gordo, Francisco Mendez, 2017.

Dentro del edificio, el espacio de circulación principal es de forma diagonal y toma un valor primordial ya que todos los espacios convergen en él. En la estructura funcional del proyecto se puede diferenciar una organización de tres pabellones rectos dispuestos en paralelo y fraccionado por jardines longitudinales. El planteamiento del paisaje y el sol son parte de la esencia del edificio, brindando la tranquilidad emocional para las mujeres protegidas y de quienes trabajan ahí, ya que el sol es fuente de vitamina “D”, la cual estimula la producción de serotonina produciendo sensación de bienestar.

Caso 2: Proyecto Arquitectónico 2

- Casa albergue KWIECO
- Proyectista: Hollmén Reuter Sandman Architects.
- Ubicación: Moshi Urban, Tanzania.

El proyecto desarrollado por Hollmén Reuter Sandman Architects, Shelter House, fue concebido inicialmente como vivienda temporal para indígenas, basándose en investigaciones sociológicas y antropológicas de sus habitantes. El análisis de las condiciones climáticas y características del terreno; son aspectos que fueron la base para su diseño. Así también se ha considerado la cultura del lugar, por lo que incluye en la arquitectura, el arte, la energía alternativa, colaboradores locales y el reciclado; especialmente para la ornamentación de todo el edificio, cuenta con vanos en el techo, así como botellas de vidrio reutilizadas que permitan el paso de luz en los dormitorios. También se ha considerado en la zona de hospedaje, algunos techos hechos de hojas de plátano. Se ha protegido el sector de terapia, ubicándolo en una zona estratégica del edificio para lograr así que no esté del todo expuesto al exterior y evitando la interrelación con lo externo. Este albergue ha dado asilo a víctimas de violencia intrafamiliar desde el año 2015. (Hollmén Reuter , 2015).

Figura 2





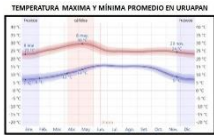



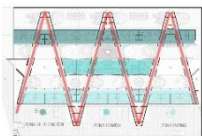

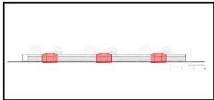

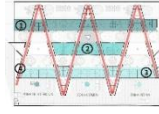
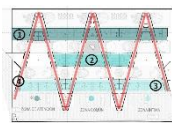
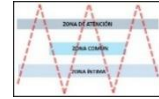

Fotografía de la casa albergue, KWIECO




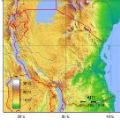




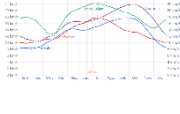









Nota: La imagen corresponde a la zona de estar del Refugio para mujeres Moshi Urban de Tanzania. Tomado de ArchDaily Perú-Obras (I.7), por Juha Llonen 2015.

2.2. Cuadro Síntesis de los casos estudiados

Formato 01

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS			
Caso N° 1		Refugio para mujeres en situación de violencia	
Datos Generales			
Ubicación: Uruapan - Michoacán- México		Arquitectos: Arq. Omar González Pérez Arq. Hugo González Pérez	Año de Construcción: 2017
Resumen: El refugio se emplaza tomando en cuenta que la zona sea de uso habitacional mixto, lo cual permite que el refugio tenga un carácter introspectivo, el área del edificio es de 1226 m2. Los ambientes cumplen con una conjugación de dos estructuras diferenciadas por 3 pabellones longitudinales y un sistema diagonal con ángulos continuos.			
Análisis Contextual			Conclusiones
Emplazamiento		Morfología del Terreno	
Emplazado al este de Uruapan - Michoacán - México.		La topografía de Michoacán pertenece a la gran cordillera del sur de México.	
Se consideró las ventajas que tiene la zona de uso de suelo habitacional mixto, así como las vías, topografía y que cuente con los servicios básicos.			
Análisis Vial		Relación con el entorno	
Vía Arterial : ----- Vía Local Urbana: ----		Este equipamiento está situado en una zona habitacional mixta lo cual permite que el refugio se pueda camuflar como una casa habitación.	
Se destaca la ubicación en una zona dotada de servicios de transporte público para facilitar el acceso.			
Análisis Bioclimático			Conclusiones
Clima		Asoleamiento	
Temporada Calurosa: T° entre 14°C y 28°C. Temporada Fresca: T° entre 7°C y 23°C. Horas de Sol aprox. de 10hrs. 58min.		El sol genera la sombra proyectada al nor-oeste de la edificación.	
El proyecto está dirigido al oeste, generando un juego de sombras producto de la luz que ingresa por los ventanales.			
Vientos		Orientación	
Los meses con mas viento del año son: Marzo, Abril y Mayo.		El refugio para mujeres maltratadas se encuentra orientado al Noroeste.	
Los espacios interiores del refugio son diferenciados; sus jardines y juegos de sombras resaltan la transformación del color a través de la luz solar.			
Análisis Formal			Conclusiones
Ideograma conceptual		Principios Formales	
El eje principal la línea diagonal angular continua, el cual es atravesado por 3 crujiás dispuestas en paralelo.		El principio formal es la continuidad de la diagonal principal.	
La continuidad de la diagonal es lo que permite y da la importancia a este recinto, pues el volumen principal es esta diagonal.			
Características de la forma		Materialidad	
La volumetría de la circulación principal está dispuesta en diagonal, funciona como eje central ordenador para el resto de volúmenes.		El proyecto está construido con concreto y utiliza el color amarillo en pisos y muros.	
En los pisos y muros se ha utilizado el color amarillo como símbolo de optimismo para la función que se desarrolla en los ambientes.			
Análisis Funcional			Conclusiones
Zonificación		Organigramas	
1: Zona de Atención 2: Zona Común 3: Zona íntima 4: Circulación principal		Presenta tres zonas importantes, que son articuladas por la circulación diagonal principal.	
El desarrollo del refugio cumple con la significación y su función protectora para con sus usuarios.			
Flujogramas		Programa Arquitectónico	
La circulación central articula todo el proyecto.		El proyecto cuenta con estacionamientos, dormitorios, trabajo social, administración, consultorios y servicios generales	
Los jardines longitudinales como soporte integrador a la volumetría fundamental, hacen posible el orden y disposición de la planificación arquitectónica.			

Nota: Esta tabla sintetiza el análisis contextual, bioclimático y formal del caso 01.

CUADRO SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS			
Caso N° 2		Casa albergue KWIECO	
Datos Generales			
Ubicación: Moshi Urban, Tanzania		Arquitectos: Hollmén ReuterSandman Architects	Año de Construcción: 2015
Resumen: Este albergue fue concebido como vivienda temporal para indígenas, el área de la edificación es de 423 m2.			
Emplazamiento		Morfología del Terreno	
Ubicado en Moshi Urban en el sur de Tanzania.		La topografía de Tanzania está marcada por la meseta a 1000msnm separada por el Kilimanjaro.	
Conclusiones			
Se consideró las ventajas que tiene la zona en donde se puede cumplir con la introspección del proyecto.			
Analisis Vial		Relacion con el entorno	
Vía Arterial : - - - - - Vía Local Urbana: - - - - -		La edificación se encuentra en una zona habitacional residencial de la ciudad.	
Aportes			
Se destaca la ubicación en una zona dotada de servicios de transporte público para facilitar el acceso. Esta zona también cuenta con servicios básicos y alumbrado.			
Analisis Bioclimatico		Asoleamiento	
Clima Temporada Calurosa: T° entre 25°C y 31°C. La T° no baja de 20°C		El sol genera la sombra proyectada al sur-oeste de la edificación.	
Conclusiones			
El edificio está orientado al oeste, generando un juego de sombras producto de la luz del sol que ingresa a todas las zonas, principalmente a los jardines.			
Vientos		Orientación	
Los meses más ventosos del año son: Junio y julio.		La casa albergue Kwieco se encuentra orientado al Noroeste.	
Aportes			
Se consideraron vanos en el techo así como botellas de vidrio reutilizadas que permitan el paso de luz			
Analisis Formal		Principios Formales	
Ideograma conceptual El jardín central actúa a modo de vestíbulo, permitiendo que converjan las 4 zonas del proyecto.		El principio formal es la ornamentación y el uso de materiales locales.	
Conclusiones			
La arquitectura de la casa albergue respeta la cultura local, las energías renovables, así como la planificación participativa.			
Características de la forma		Materialidad	
Esta edificación es de un solo nivel y en todo el lugar se han dispuesto jardines y patios.		En el proyecto predomina el uso del color amarillo en toda la construcción	
Aportes			
El proyecto ha utilizado bloques de hormigón en la construcción y elementos metálicos para sostener las coberturas.			
Analisis Funcional		Organigramas	
Zonificación 1: Zona de atención integral. 2: Zona residencial. 3: Zona administrativa. 4: Servicios generales.		El proyecto está conformado por 4 zonas. La zona residencial tiene el acceso más restringido.	
Conclusiones			
La presencia de zonas de esparcimiento es básico para los residentes, para que puedan sentirse cómodos sin la sensación de ser prisioneros.			
Flujogramas		Programa Arquitectonico	
La circulación central articula todo el proyecto.		El proyecto cuenta con atención integral, la zona residencial con dormitorios, baños, comedor; zona de administración y la zona de servicios generales.	
Aportes			
Se ha considerado visuales al jardín para todas las habitaciones.			

Nota: Esta tabla sintetiza el análisis contextual, bioclimático y formal del caso 02.

2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos:

Formato 02

Matriz Comparativa de Aportes de Casos		
	CASO 1 Refugio para mujeres en situación de violencia - México	CASO 2 Casa albergue KWIECO - Tanzania
ANÁLISIS CONTEXTUAL	El proyecto de asistencia social, para mujeres con problemas de violencia intrafamiliar. Considera las ventajas que tiene la zona de uso de suelo habitacional mixto así como las vías, topografía y que cuente con los servicios básicos.	El proyecto concebido como vivienda temporal para indígenas y basado en investigaciones sociológicas y antropológicas de sus habitantes respeta la cultura local, incluyendo el arte y el reciclado para la ornamentación del edificio.
ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO	El planteamiento del paisaje y el sol forman parte de la esencia del edificio, brindando la tranquilidad emocional necesaria sobre las mujeres protegidas y de quienes laboran ahí.	Se consideraron vanos en el techo así como botellas de vidrio reutilizadas que permitan el paso de luz
ANÁLISIS FORMAL	El valor protagónico de la circulación diagonal que atraviesa el proyecto, permite una sensación abstracta y psicológica del edificio.	Todas los espacios de la edificación tienen visual hacia diferentes partes del jardín, considerándose también a las zonas que bordean los ambientes con áreas verdes o de esparcimiento.
ANÁLISIS FUNCIONAL	El partido cerrado del diseño le da valor a la significación del proyecto y cumple con la función del mismo.	Las cuatro zonas del proyecto tienen comunicación entre sí, sin embargo, se considera la zona de las habitaciones como una zona con restringida que solo se relaciona de manera directa con la zona de atención integral.

Nota: Esta tabla compara el análisis de los casos estudiados.

Deza (2016), señala que el surgimiento de los hogares de refugio temporal se produce con la finalidad de acoger mujeres víctimas de violencia, en el año 1971 en Chiswick-Londres; cuatro años después, el primero de América surge en California-EE.UU, luego en América del sur, el primer refugio se da en Ecuador en el año 1990, en Chile en el año 2007, mientras que en Perú data del año 1983, en donde era la sociedad civil quienes inician estos servicios y en el año 2004 es donde entra en vigencia la normatividad que permite la creación de hogares de refugio temporal.

Según Toledo & Sanchez (2018), en Europa, los hogares de refugio

temporal, también se le denominan casas de acogida y deben garantizar albergue temporal y atención multidisciplinaria integral para así empoderar a las mujeres y se recuperen de los efectos de la violencia; así mismo en África, estos establecimientos son vistos por diferentes organizaciones, como medidas puente o de transición entre la provisión de vivienda permanente y emergencia es por eso que se establecen especificaciones para los refugios destinados especialmente para mujeres víctimas de violencia, tal como lo indican Seepaneng et al. (2017) que señalan que en muchas ciudades del mundo, los refugios para personas sin hogar se consideran un medio para acabar con la falta de hogar, pero no como un medio para acabar con la violencia. Pues bien, los refugios para personas sin hogar varían en su intención de proporcionar, la población a la que sirven, los servicios que brindan y los resultados esperados, y los albergues para mujeres maltratadas tienen un solo fin que es la salvaguarda de mujeres en riesgo de feminicidio.

El marco conceptual ha sido desarrollado en función a dos variables identificadas en la investigación. La primera variable es Hogar de refugio temporal; El Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 2018, lo define como albergue provisional para mujeres víctimas de violencia y sus hijos en riesgo de muerte o grave riesgo. También señala que su finalidad es preservar su bienestar físico y psíquico, brindarles albergue temporal, alimentación y atención multidisciplinaria especializada, buscando su recuperación integral.

La dependencia, la discriminación y el patriarcado representan la violencia contra la mujer, según Schuler et al. (2018); en el Perú, esta dependencia se evidencia desde la primera constitución política cuyas leyes eran excluyentes hacia las mujeres. La constitución de principios de la República debilitó los derechos de las mujeres en el ámbito público, como la ciudadanía, que estaba íntimamente relacionada con la ley y el trabajo; es así que solo los hombres podían convertirse en ciudadanos y solo ellos tenían oportunidades de empleo, marcando la subordinación económica de las mujeres sin señales de cambio.

Esta subordinación económica, a su vez, ubicaba a las mujeres en posiciones de soberanía y control, incluyendo la violencia como instrumento relacional. La negación a ser ciudadanas, que se retrasaba, era uno de los factores clave en la realidad y efectividad de maltrato hacia las mujeres, especialmente en

los espacios domésticos, según lo señalan Loli et al. (2012). La Constitución de 1979 presenta algunos progresos, ya que aprueba la equidad de derechos de la mujer y que no sea discriminada por su sexo. En ese año, se da la firma del pacto referente a la eliminación de todo tipo de discriminación en contra la mujer por la Asamblea General de las Naciones Unidas por lo tanto el Perú no podía ignorar este hecho. Pese a esto recién en el año 1996 se fundó en el Perú, la Red de Mujeres Líderes; grupo que hace llegar recomendaciones a los funcionarios de la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) sobre la igualdad de género, incentivando el énfasis en este sector y creándose de esta manera una institución que vele por los derechos de la mujer.

En ese momento fue denominado Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), pasando luego a ser el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Finalmente, en Julio del 2002, este ministerio cambia al nombre de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Este ministerio tiene como una de sus principales funciones prevenir, proteger y atender la violencia contra la mujer y la familia Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2022. De este modo orienta el diseño y propuesta de estrategias, planteando fines comunes e involucrando a todos los sectores (Policía Nacional, Centro de Emergencia Mujer, Ministerio Público, etc.).

A partir del año 2016, el MIMP tiene facultades para la creación de hogares de refugio temporal, ya que anteriormente sólo se promovía a través de agrupaciones civiles. Los hogares de refugio representan una necesidad urgente a ser atendida por los tres niveles de gobierno: gobierno local, gobierno regional y gobierno central. Su creación es fundamental para salvaguardar a las víctimas de sus atacantes y de posible feminicidio; ya que en estos albergues se les brinda el apoyo emocional y el restablecimiento físico y psicológico, no sin antes la víctima reconozca que debe salvar su vida.

En su mayoría las mujeres afectadas no tienen a dónde ir, puesto que su entorno carece de recursos, tal como lo explican Henze Pedersen et al. (2021). Por otro lado, otros autores señalan que estos albergues son indispensables, Viviano Llave et al. (2018). El MIMP, señala que el equipo multidisciplinario que atiende el hogar de refugio temporal deben cumplir un perfil profesional, que incluya la capacitación en servicios de puericultura, trabajo social, psicología y personal de

apoyo a largo plazo y/o permanente. Estos profesionales deben realizar labores en horarios rotativos, durante las veinticuatro horas del día, los 365 días del año, recibiendo atención personalizada, creando un lazo emocionalmente y generando confianza, entre el paciente y el personal a cargo de su recuperación psicológica, del mismo modo establece un grupo de guías, elaboradas para garantizar el buen funcionamiento de los HRT en el Perú; en las cuales se considera criterios de derivación, lineamientos a seguir, modelos de reglamento y normas de registro de HRT.

Al 2022 en el Perú existen cuarenta y nueve HRT, cantidad que es insuficiente para atender la magnitud de violencia de alto riesgo que sufren las mujeres a nivel nacional; dentro de este número existen muchas debilidades, ya que algunos de ellos no siguen los lineamientos ni criterios de diseño que da el MIMP, otros no están registrados en esta entidad, adicional a esto otros no cuentan con el plan autorizado para guiar los tratamientos de rehabilitación o no cuentan con el personal responsable y especializado de atención, pese a conocer el plan operativo anual.

Otra observación es que algunos carecen de infraestructura accesible para discapacitados ya que no consideran habitaciones habilitadas para albergarlas; puesto que algunos de estos establecimientos son viviendas acondicionadas a las necesidades de las víctimas. Sobre el envío de informes al MIMP que indique el número de pacientes atendidas; algunos de estos HRT no los remiten, debilitando y perjudicando el diagnóstico situacional de este servicio. Ante esto, la Defensoría del Pueblo recomienda, la creación de nuevos HRT y la realización del inventario de aquellos que funcionan fuera del ámbito del sector público.

A su vez, señala la necesidad de diseñar y ejecutar capacitaciones y el monitoreo constante del personal que labora aquí. (Defensoría del pueblo, 2021) Presenta datos extraídos del programa nacional contra la violencia familiar y sexual donde indica que existen sólo catorce convenios con gobiernos locales y regionales para implementar nuevos hogares de refugio temporal a nivel nacional Viviano Llave et al. (2018).

Figura 3

Convenios activos para la implementación de hogares de refugio temporal

Departamento	Nombre	Entidad con la cual se realizó el convenio	Año de creación
Amazonas	HRT Bagua	Municipalidad Provincial de Bagua	2017
Apurímac	HRT Chincheros	Municipalidad Provincial de Chincheros	2017
Arequipa	HRT Cayma	Municipalidad Distrital de Cayma	2017
	HRT Paucarpata	Municipalidad Distrital de Paucarpata	2018
Cusco	HRT Cusco	Municipalidad Provincial de Cusco	2018
Huancavelica	HRT Huancavelica	Municipalidad Provincial de Huancavelica	2016
Lima	HRT Carabayllo	Municipalidad Distrital de Carabayllo	2016
Loreto	HRT Iquitos	Gobierno Regional de Loreto y SBP Iquitos	2017
Pasco	HRT Villa Rica	Municipalidad Distrital de Villa Rica	2017
Piura	HRT Sullana	Municipalidad Provincial de Sullana	2017
San Martín	HRT Rioja	Municipalidad Provincial de Rioja	2017
Tacna	HRT Tacna	Gobierno Regional de Tacna	2017
Tumbes	HRT Zarumilla	Municipalidad Provincial de Zarumilla	2017
Ucayali	HRT Pucallpa	Gobierno Regional de Ucayali	2017

Nota: La imagen evidencia los convenios activos para la implementación de refugios en 14 departamentos del Perú, en donde se puede ver que Lambayeque no está considerado. Tomado de la web del Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, por Teresa Viviano Llave 2018.

Es pertinente mencionar, que el encierro originado por la COVID-19 agudizó el problema de las víctimas de violencia, ya que muchas de ellas debían convivir con el agresor (Zakrison, 2020), pese a esta situación, los hogares de refugio continuaron con su función recibiendo mujeres que se encuentren en riesgo moderado y/o severo, tal como lo indica Diaz Diaz (2020). El impacto negativo de la pandemia es general, ya que en esta etapa se puede reconocer diferentes tipos de violencia, como es la violencia delincinencial, violencia hacia las personas con discapacidad, violencia hacia la comunidad LGTB, violencia hacia el sector salud, la violencia en el marco familiar y el maltrato contra la mujer (Rosemberg, 2020).

Es por eso que este impacto negativo no solo se visualiza en las víctimas en todos sus ámbitos según lo analizan Chafloque et al. (2020), sino también en el servicio a la emergencia, por dificultades de comunicación generando una brecha digital, ya que muchos solicitantes de asilo están excluidos del sistema conforme lo estudian Pumares et al.(2021). Es importante señalar que, pese al incremento de llamadas de auxilio, las denuncias y detenciones a los perpetradores de estos actos,

no aumentaron, esto da cuenta que, en un gran porcentaje de países a nivel mundial, existe negligencia gubernamental en el tema y a su vez que el tratamiento de la violencia aún posee rastros machistas, por lo que el maltrato intrafamiliar contra las mujeres se ha incrementado y se le podría considerar como una segunda pandemia (Caceres et al. (2020).

La Violencia familiar, es definida por la Defensoría del Pueblo a través de la Ley N° 30364 como cualquier acto o comportamiento que causa la muerte, lesiones o lesión física, sexual o psíquica y ocurre en la esfera de una relación de compromiso, familiaridad o autoridad entre los miembros de la familia.; señalando decadencia y atraso de la sociedad, así como lo indica el artículo de investigación realizado por Baqer Jassim et al. (2021). Uno de los tipos de violencia familiar, es el maltrato en contra de la mujer, la cual mayormente es ejercida por la pareja, siendo el agresor; un hombre, en la mayoría de las ocasiones (Ríos Patio, 2019), cuyo comportamiento responde a la influencia de cultura patriarcal (Sambade, 2021). Esta problemática constituye una impactante realidad que recientemente se está estudiando y tomando énfasis en muchas ciudades del mundo, a juzgar por Rivero Favier et al. (2022).

Según Contreras Urbina et al. (2021), el maltrato contra la mujer enfrenta tres desafíos; el primero, es el de la poca información, que se origina, como la normalización del maltrato en la relación de pareja, llegando incluso al caso que la víctima muestra apego hacia su atacante, pudiendo desarrollar síndrome de Estocolmo, según lo demuestran Rizo Martinez et al. (2019) o un trauma prolongado y repetido como lo mencionan Dokkedahl et al. (2021); lo cuál debe ser tratado de manera terapéutica dentro de un ambiente adecuado que permita su recuperación psicológica total. Se debe tener en cuenta que la desinformación también crea desconfianza en las autoridades y es por ello que Paz, (2020) propone abordar la violencia de género como responsabilidad estatal, teniendo en cuenta la pugna de las mujeres por sus derechos humanos, así como también lo proponen Escalante López et al. (2019).

El segundo desafío es el de la atención a las sobrevivientes que muchas veces no es oportuna o adecuada y esto sucede porque aún no se logra cerrar las brechas de implementación en los servicios que se ofrecen en todo el sistema de apoyo social. Estas brechas también son notorias en la deficiencia de preparación

de los profesionales que prestan servicios en casos de violencia, los cuales deberían estar ampliamente capacitados para identificar rápidamente la agresión y el daño ocasionado, planteando un diagnóstico adecuado y así lograr romper el ciclo del maltrato, tal como lo señalan Macías Ayala et al. (2021).

Esta demora en la atención de víctimas se ha podido percibir de manera saltante en el confinamiento por la COVID-19, tal como lo evalúa Saydi (2021), indicando que, en el tiempo del confinamiento por la pandemia, los recuentos disponibles indican que la violencia doméstica va desde insultos y comentarios altisonantes hasta agresiones físicas y, en algunos casos, asesinatos. Coincide con este análisis la Defensoría del pueblo (2020), reiterando y alertando sobre el aumento de casos de feminicidio y desapariciones durante esta etapa.

Pese a esto aún hay mucho por estudiar, demostrar y manifestar tal como lo indica Stoianova (2020) que señala que no existe un enfoque integral para el estudio de la violencia doméstica, ni se aborda aspectos individuales de su regulación, teniendo en cuenta que la violencia doméstica es cualquier acto o conducta que resulte en fallecimiento, traumatismo o dolor físico, sexual o psicológico y suceda en un ambiente de una relación de compromiso y/o responsabilidad.

El tercer desafío, se podría considerar es el de la prevención, el cuál debe responder a dejar de normalizar la violencia, combatiendo normas o mitos sociales e impulsando estrategias sencillas pero eficaces. Un ejemplo de estas estrategias es la que se aplicó en Ucayali a un grupo de mujeres madres de familia, dicho estudio aplicado por Carrión et al. (2022), donde a través de variables, se logró determinar el nivel de violencia al que las mujeres habían sido sometidas, diferenciando violencia física, psicológica, económica y sexual. Este estudio también determinó los factores que llevan a la víctima a permitir el maltrato y las consecuencias que este ocasiona sobre la víctima.

Se debe estimar que todos los estudios y estrategias que se puedan seguir, van a contribuir a la lucha contra la violencia desde la prevención, la cual no debe enfocarse sólo en las mujeres, sino también en los hombres, que en la mayoría de veces son los principales agresores. De esta manera se tendría un enfoque multidisciplinar de la conducta humana y se tendría más claro que el estudio de los maltratadores debe incluir las características psicosociales, así como lo indican Havronska et al. (2021).

La segunda variable es integración social, que es definida por las naciones unidas como un proceso dinámico donde todos los integrantes participan en el hecho para alcanzar un vínculo tranquilo y sosegado. (Naciones, 2020). Se debe tener en cuenta que las mujeres que han sido víctimas de violencia, han sufrido un deterioro en su autoestima, por lo tanto se debe determinar esa influencia tal como lo indican Pinargote Macías et al. (2020). Es por eso que la violencia contra las mujeres sigue siendo un quehacer urgente de las agendas latinoamericanas, ya que no se ha mitigado su impacto real, así como lo estudian Rivas Monje et al (2019)

La integración social y laboral de las mujeres víctimas de violencia de género es la mejor manera de garantizar su independencia económica y juega un papel importante en el proceso de recuperación, ya que les permite iniciar una nueva vida libre de situaciones de abuso, conscientes de ello. En realidad, es labor de la administración pública y del sector empresarial promover su empleo ya que las mujeres siguen siendo los rostros más visibles de la pobreza y la exclusión, resultado de un patrón de participación social y laboral que perpetúa su falta de independencia económica y acceso a los beneficios sociales. Por ello, se debe buscar la consolidación de los programas y estrategias planteados por el MIMP, teniendo como principal objetivo el de promover la capacidad de las mujeres en situaciones de especial desventaja personal, social y laboral para ejercer sus derechos sociales y económicos, eliminando situaciones que conlleven riesgo de exclusión, desarrollando el fomento de la autoestima y confianza que las vuelva protagonistas de su propia integración sociolaboral, acorde a las necesidades del mercado laboral del ambiente en el que se desarrollen.

De manera más enfática se tiene que buscar también, el empoderamiento y promoción de las mujeres del ámbito rural ya que muchas veces son objeto de doble discriminación, ignorando totalmente su participación fundamental en el crecimiento de la sostenibilidad del medio rural. Según Corona Aguilar et al (2019), la investigación participativa resulta ser una forma de organización social muy progresista, ya que es un método útil y necesario para la ciudadanía en general, pues aplica técnicas y herramientas cotidianas destacando la realidad social, su modo transformador, y la relación persona-persona, entendiendo que el modelo es general y que se debe compartir esos principios básicos; sin dejar de lado a la ciudadanía involucrada.

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

La normativa empleada para el diseño del proyecto arquitectónico Hogar de Refugio temporal; corresponde al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ordenanzas del gobierno local. Adicional a estas normas se emplean las específicas, de acuerdo al tipo de edificación a desarrollar.

- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) Decreto Supremo 011-2006 Vivienda y sus modificatorias.

Norma Técnica A.010 Condiciones Generales de Diseño

Norma Técnica A.090 Servicios Comunales.

Norma Técnica A.120 Accesibilidad Universal en edificaciones.

Norma Técnica A.130 Requisitos de Seguridad

- Plan de Desarrollo Urbano de Chiclayo 2011-2016 (PDU) D.S. 027 – Reg. de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para la formulación del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de la Metrópoli de Chiclayo
- D. L. N°1098, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- D.S. N° 003-2012-MIMP Reglamento de Organización y Funciones y sus modificatorias.

IV. FACTORES DE DISEÑO

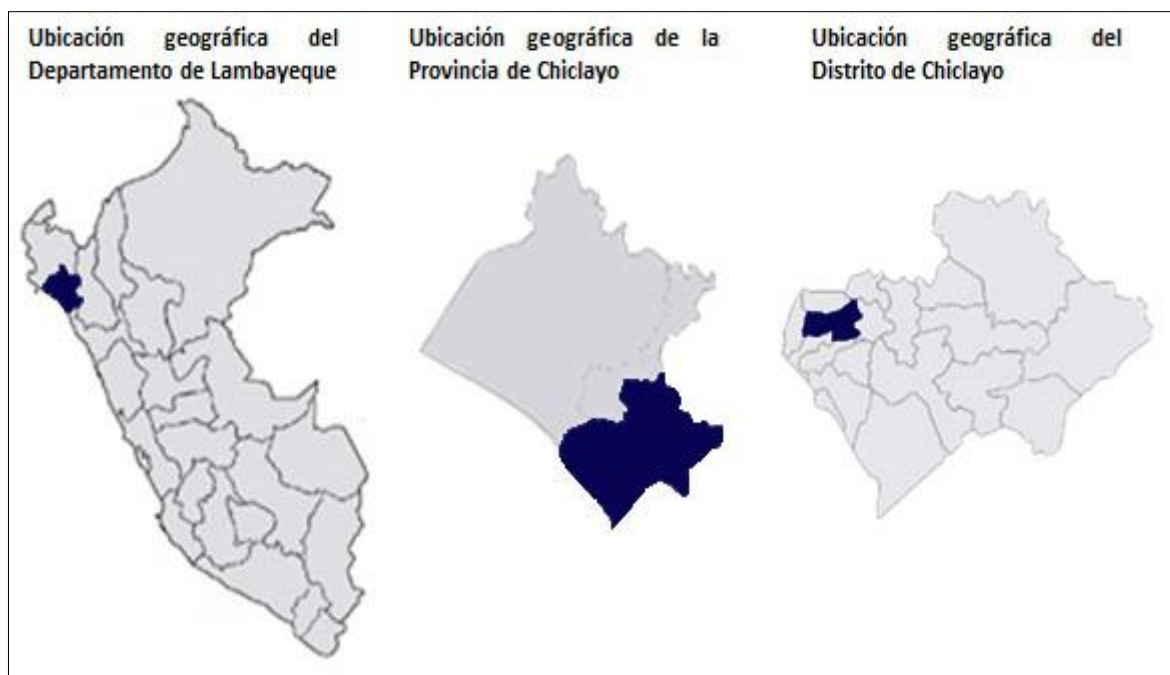
4.1 Contexto

4.1.1. Lugar

La ubicación donde se desarrollará el proyecto es en Perú, en el departamento de Lambayeque, que tiene tres provincias, como son Lambayeque, Ferreñafe y la provincia de Chiclayo; esta última ciudad es capital del departamento y cuenta con veinte distritos, conteniendo al distrito de Chiclayo, que es el distrito donde se ubica el terreno del proyecto.

Figura 4

Imagen de ubicación geográfica de zona de estudio



Nota: La imagen representa la ubicación geográfica del distrito de Chiclayo, haciendo referencia a nivel nacional, departamental y provincial. Elaborado a partir de imágenes referenciales de Google, 2022.

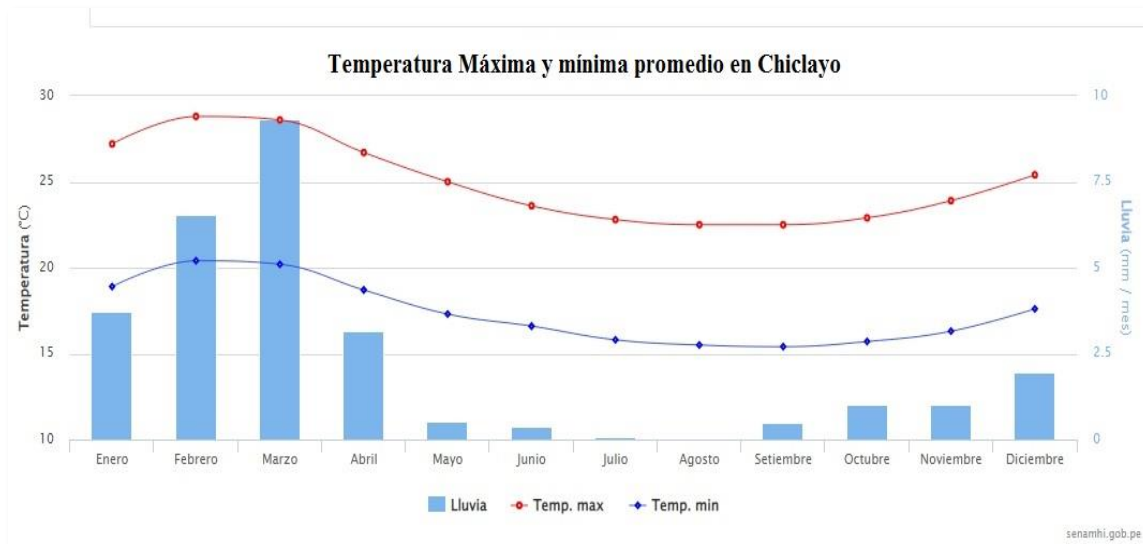
Chiclayo, es la cuarta ciudad más poblada del Perú, fue asentada por la cultura prehispánica denominada Cultura Mochica. Después en el Siglo XV era gobernada por la Cultura Sicán o también denominada Cultura Lambayeque, que se posesinó en la ciudad de trabajo. En la época del Virreinato fue considerada sólo un lugar de paso entre Lambayeque y Zaña, pero es en la época Republicana en donde alcanza un real progreso. Hasta 1935, Chiclayo era considerado villa y luego de cuatro décadas pasa a ser considerada como ciudad, por orden del presidente Salaverry creando la provincia de Chiclayo. Luego de ciudad a capital de provincia y finalmente de capital de provincia a capital de departamento. Esta ciudad ha pasado por diferentes episodios históricos y su trayectoria ascendente, se debe a su actividad económica, su ubicación, y a su entusiasmo democrático. (Universidad Católica Santo toribio de Mogrovejo, 2017)

4.1.2 Condiciones bioclimáticas

Chiclayo posee clima seco, presenta la temperatura más alta en el mes de febrero (28.8°C) y la temperatura más baja en el mes de septiembre (SENAMHI, 2020).

Figura 5

Temperatura promedio anual en Chiclayo

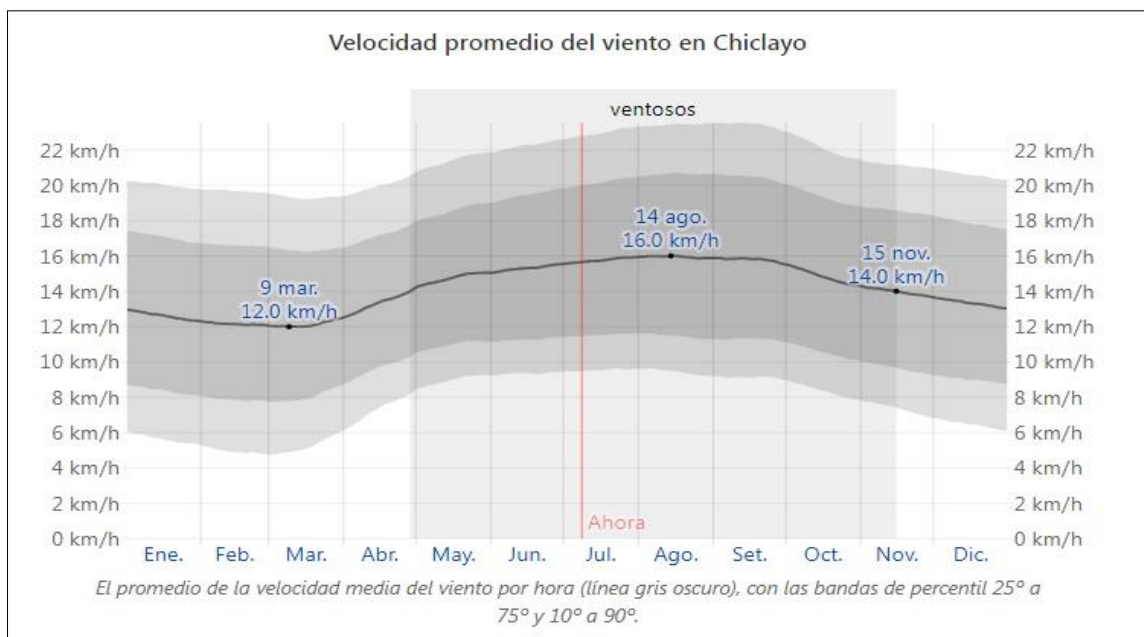


Nota: El gráfico representa la temperatura anual en Chiclayo, destacando la temperatura máxima y mínima. Tomado de Senamhi, 2022.

Vientos: El viento aproximado por hora en Chiclayo está determinado por su topografía, siendo 6,6 meses el período más ventoso del año, del 28 de abril al 15 de noviembre, con una velocidad media del viento de 14,4 km/h, con el viento máximo soplando una vez en agosto. Vientos mensuales de 16.0 km/h, el mes más sereno es febrero con una velocidad de 12.2 km/h. (WeatherSpark, 2022).

Figura 6

Velocidad promedio del viento en Chiclayo



Nota: El gráfico representa la velocidad promedio del viento anual en Chiclayo y se visualiza los meses más y menos ventosos respectivamente. Tomado de Senamhi, 2022.

Asoleamiento: El día en Chiclayo tiene una duración normal, con solo 31 minutos de variación durante los 12 meses del año. El período con más luz solar anual tiene una duración de 5 meses y se da aproximadamente entre el 18 de diciembre al 20 de mayo. (WeatherSpark, 2022).

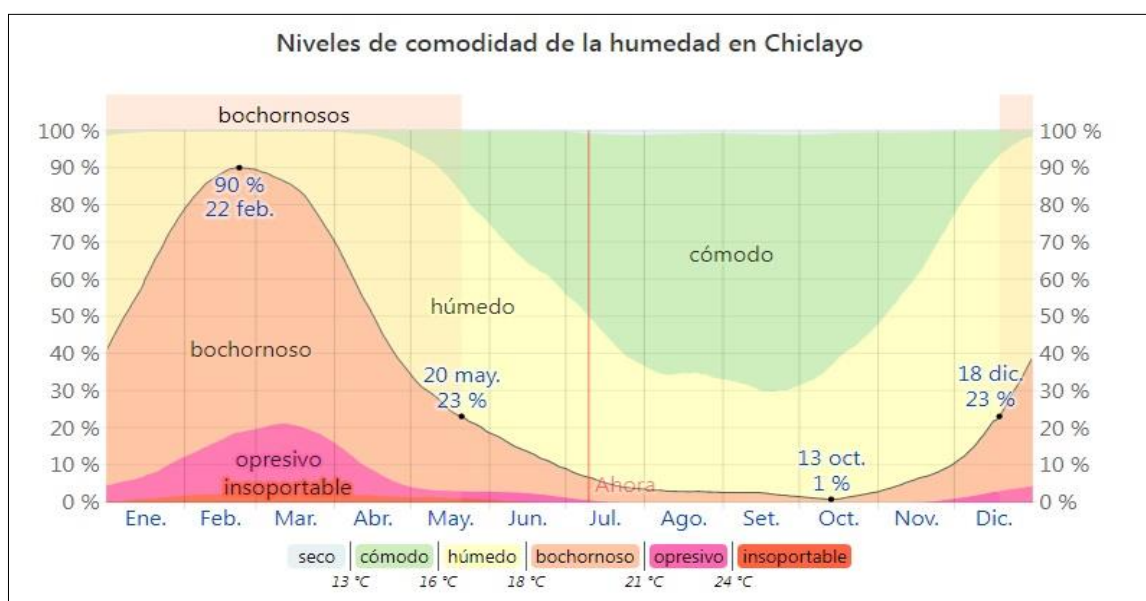
Figura 7
Horas de luz natural y crepúsculo en Chiclayo



Nota: El gráfico representa la duración de horas de luz solar y crepúsculo en. Tomado de Senamhi, 2022.

Humedad: el período más húmedo del año dura 5.1 meses, desde el 18 de diciembre al 20 de mayo. (WeatherSpark, 2022)

Figura 8
Niveles de humedad en Chiclayo



Nota: El gráfico señala los niveles de humedad anual en Chiclayo. Tomado de Senamhi, 2022.

4.2. Programa Arquitectónico

4.2.1 Aspectos cualitativos

Son cinco la clasificación de usuarios que se tomaron en cuenta para el proyecto de Hogar de refugio temporal, refugiados residentes, diferenciados por la edad y sexo, como son niños, niñas y mujeres. A su vez personal administrativo, personal médico (psicoterapeutas, personal de acompañamiento), personal de capacitación y producción y el personal de mantenimiento.

4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades

Tabla 1 :

Formato 03 Caracterización y necesidades de usuarios

CARACTERIZACIÓN Y NECESIDADES DE USUARIOS			
NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
Guiar	Guiar Registrar	Recepcionista	Control
			Admisión
Esperar	Guiar	Denunciante Acompañante	Sala de espera + recepción
Visitar	Reunir		Sala de visitas
Asear	Asear		Mujeres
			Hombres
		Discapacitados	
Administrar	Organizar	Personal administrativo	Administración
	Dirigir, organizar		Dirección + SS.HH. + Archivo
	Reunir, dirigir		Sala de reuniones
	Apoyar, organizar		Secretaria
	Contabilizar, organizar		Contabilidad
	Ordenar, organizar		Logística
	Registrar, guiar		Archivo
Determinar	Guiar, legalizar.	Abogados	Abogado 1
	Asistir, guiar.	Asistente Social	Abogado 2
	Curar	Médico Enfermero	Centro de Empleo
	Orientar	Psicólogo	Tópico
Complementar	Guiar, orientar.	Promotor	Atención al menor
		Observadores de violencia	Intervención en crisis
		Promotor	Promotor
Asear	Asear	Personal Administrativo	Observador de Violencia 1
			Observador de Violencia 2
			Mujeres
Descansar	Observar, orientar	Personal Administrativo	Hombres
			Discapacitados
			Habitación de descanso Mujeres + SS.HH
Reunir	Reunir	Personal Administrativo	Habitación de descanso hombres + SS.HH
			Sala de espera
Controlar	Controlar	Controlador	Control

Descansar	Dormir, estar	Refugiados Residentes	Habitaciones Simples + SS.HH.
			Habitaciones Dobles + SS.HH.
			Habitaciones Triples + SS.HH.
			Unidad familiar + SS.HH
			Habitaciones discapacitados + SS.HH
			Habitaciones casos especiales
Reunirse	Reunirse, socializar	Refugiados Residentes	Jardín de relajación
	Reunirse, socializar	Refugiados residentes	Área de convivencia exterior
Registrar	Esperar, guiar	Controlador	Sala de espera
	Guiar, registrar		Control
Orientar	Orientar, guiar	Psicoterapeuta	Psicología 1
			Psicología 2
	Revisar, curar	Medico	Psicología 3
	Curar	Enfermera	Médico Legista 1
		Enfermera	Médico Legista 2
			Enfermería
			Tópico
Determinar	Aprender, enseñar	Psicoterapeuta	Taller de convivencia
	Atender, guiar		Atención infantil
	Reunir, aprender		Sala usos múltiples
	Reunirse, socializar		Terapia grupal
Asear	Asear	Refugiados Residentes	Mujeres
			Hombres
			Niños
			Niñas
			Discapacitados
			Personal
		Hombres personal	
		Discapacitados personal	
Limpieza	Asear, ordenar	Personal de servicio	Almacén
			Depósito
			Aseo
Capacitar	Aprender, enseñar	Capacitadores - Refugiados	Taller de capacitación 1
			Taller de capacitación 2
		Capacitadores - Refugiados	Taller de computación 1
			Taller de computación 2
		Personal - refugiados	Biblioteca + Área de estudio
		Refugiados Residentes	Estar biblioteca
Capacitadores - Refugiados	Aula de aprendizaje niños 1		
	Aula de aprendizaje niños 2		
Producir	Aprender, realizar	Capacitadores - Refugiados	Taller de producción 1
			Taller de producción 2

Adaptarse	Jugar, aprender	Refugiados Residentes	Ludoteca	
	Comer, beber	Refugiados Residentes Personal	Comedor	
	Reunirse, socializar	Personal, refugiados	Actividades físicas	
Niños		Juegos infantiles		
Asear	Asear	Refugiados	Mujeres	
			Hombres	
			Niños	
			Niñas	
		Personal de mantenimiento	Discapacitados	
			Mujeres personal	
			Hombres personal	
			Discapacitados personal	
Limpieza	Asear, ordenar		Almacén	
			Depósito	
			Aseo	
Estacionarse	Vigilar, reportar	Personal	Caseta de vigilancia	
	Atender, guiar		Área de atención	
	Estacionar	Personal administrativo, visitantes	Estacionamiento	
	Maniobrar	Visitantes	Patio de maniobras	
Cocinar	Cocinar	Personal de mantenimiento	Cocina	
	Almacenar		Despensa	
Monitorear	Vigilar, reportar			Almacén 1
				Almacén 2
Lavar, asear	Lavar, asear			Oficina de comunicaciones
				Lavandería
Asear	Asear			Cuarto de limpieza
				Mujeres
		Hombres		
		Discapacitados		
		Mujeres 1		
		Mujeres 2		
			Niños	
			Niñas	

Nota: Esta tabla señala las características y las necesidades de los usuarios del HRT; y así determinar los espacios a considerar en el programa arquitectónico.

4.2.2. Aspectos cuantitativos

4.2.2.1. Cuadro de áreas

Tabla 2:

Formato 04 Programa arquitectónico

ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA m2	AREA SUB ZONA	AREA ZONA
ADMINISTRATIVA	ADMISION	Admisionar	Guiar Registrar	Admisionista	Escritorio, silla	Control	1	1	7.00	7.00	346.40
						Admisión	1	6	18.00	18.00	
	ESPERA	Esperar	Guiar	Denunciante Acompañante	Muebles	Sala de espera + recepción	1	6	18.00	18.00	
	VISITAS	Visitar	Reunir		Muebles	Sala de visitas	1	6	20.40	20.40	
	SS.H H.		Asear	Asear	Denunciante Acompañante	1L/1l	Damas	1	1	2.00	
		1L / 1l / 1U				Varones	1	1	2.10	2.10	
		1L / 1l				Discapacitados	1	1	4.50	4.50	
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Administrar	Organizar Dirigir, organizar Reunir, dirigir Apoyar, organizar Contabilizar, organizar Ordenar, organizar Registrar, guiar	Personal Administrativo	Escritorio, silla	Administración	1	1	12.00	12.00	
					Escritorio, silla	Dirección + SS.HH.	1	3	14.80	14.80	
					Mesa, sillas, libreros	Sala de reuniones	1	8	37.00	37.00	
					Escritorio, silla	Secretaria	1	1	12.30	12.30	
					Escritorio, silla	Contabilidad	1	1	12.30	12.30	
					Escritorio, silla	Logística	1	1	12.30	12.30	
					Estantes	Archivo	1	6	10.50	10.50	
					OFICINAS ESPECIALIZADAS	Determinar	Guiar, legalizar. Asistir, guiar. C o l a l Orientar	Abogado	Escritorio, silla	Asesoría legal 1	
	Escritorio, silla	Asesoría legal 2	1	1	12.30				12.30		
	Escritorio, silla	Centro de Empleo	1	6	18.00			18.00			
	Escritorio, silla	Tópico	1	3	12.00			12.00			
	Escritorio, silla	Atención al menor	2	2	15.00			30.00			
	Escritorio, silla	Intervención en crisis	1	2	15.00	15.00					
	OFICINAS COMPLEMENTARIAS	Complementar	Guiar, orientar.	Promotor	Escritorio, silla	Promotor	1	2	15.00	15.00	
				Observadores de violencia	Escritorio, silla,	Observador de Violencia 1	1	2	12.00	12.00	
					Escritorio, silla, estante	Observador de Violencia 2	1	2	12.00	12.00	
					1L/1l	SS.HH. Mujeres	1	1	2.00	2.00	
	SS.HH.	Asear	Asear	Personal Administrativo	1L / 1l / 1U	SS.HH. Hombres	1	1	2.10	2.10	
					1L / 1l	SS.HH. Discapacitados	1	1	4.50	4.50	
					Muebles, sillón individual, mesa de centro, librero, puf	Sala de espera	1	8	16.00	16.00	

HOSPEDAJE										
HABITACIONES										
CONTROL	Controlar	Controlar	Controlar	Controlador	Escritorio, silla	Control	1	1	6.00	6.00
		Dormir, estar		Personal	3 Camas 1L/1I/1D	Habitación de descanso Mujeres + SS.HH	1	3	18.00	18.00
		Dormir, estar		Refugiados Residentes	Cama, mesa de noche, closet 1L/1I/1D	Habitaciones Simples + SS.HH.	20	1	8.00 + 2.50	210.0
		Dormir, estar			2 Camas, mesa de noche 1L/1I/1D	Habitaciones Dobles + SS.HH.	10	2	12.00 + 2.50	145.0
		Dormir, estar			3 Camas, mesa de noche 1L/1I/1D	Habitaciones Triples + SS.HH.	4	3	18.00 + 2.50	82.00
		Dormir, estar			3 Camas, mesa de noche 1L/1I/1D	Unidad familiar + SS.HH	2	4	32.50	65.00
		Dormir, estar								
		Dormir, estar								
		Dormir, estar				Cama, mesa de noche 1L/1I/1D	Habitaciones discapacitados + SS.HH	3	1	15.00 + 4.50
										584.50

ATENCIÓN ESPECIALIZADA													
ADMISIÓN	Registrar	Esperar, guiar	Controlador	Muebles, sillón individual, mesa de centro,	Sala de espera	1	8	16.00	16.00				
		Guiar, registrar		Escritorio, silla	Control	1	1	7.00	7.00				
CONSULTORIOS	Orientar	Orientar, guiar	Psicoterapeuta	Escritorio, sillas, camilla de terapia	Psicología 1	1	2	18.00	18.00				
					Psicología 2	1	2	18.00	18.00				
					Psicología 3	1	2	18.00	18.00				
	Orientar	Revisar, curar	Medico	Escritorio, sillas, camilla.	Médico Legista	1	2	12.00	12.00				
					Enfermera	Escritorio, sillas, camilla de terapia	Enfermería	1	3			15.00	15.00
							Enfermera	Escritorio, sillas, camilla de terapia	Tópico			3	3
TERAPIA ESPECIALIZADA	Determinar	Aprender, enseñar	Psicoterapeuta	Sillas, mesas, muebles.	Taller de convivencia	1	6	24.00	24.00				
		Atender, guiar		Escritorio, sillas, camilla de terapia	Consultorio de atención infantil	2	2	18.00	36.00				
		Reunir, aprender		Sillas	Sala usos múltiples	2	100	100.00	200				
		Reunirse, socializar		Sillas, mesas, muebles, estantes	Consultorio de terapia grupal	2	20	80.00	80.00				
SS.HH. PERSONAL	Asear	Asear	Refugiados Residentes	3L/3I	SS.HH. Mujeres	1	3	6.00	6.00				
				3L / 3I / 3U	SS.HH. Hombres	1	3	7.50	7.50				
				1L / 1I	SS.HH. Discapacitados	1	1	4.50	4.50				
			Personal	1L/1I	SS.HH. Mujeres personal	1	1	2.10	2.10				
				1L / 1I / 1U	SS.HH. Varones personal	1	1	2.40	2.40				
				1L/1I	SS.HH. Discapacitados personal	1	1	4.50	4.50				
SERVICIOS	Limpieza	Asear, ordenar	Personal de servicio	lokera, estantes	Almacén	1	1	5.50	5.50				
				lokera, estantes	Depósito de limpieza	1	1	4.80	4.80				
512.50													

ATENCIÓN INTEGRAL											
ADMISION	Registrar	Esperar, guiar	Refugiados Residentes	Muebles, sillón individual, mesa de centro	Sala de espera	1	8	16.00	16.00		
		Guiar, registrar	Controlador	Escritorio, silla.	Control	1	1	7.00	7.00		
CAPACITACIÓN	Capacitar	Aprender, enseñar	Capacitadores - Refugiados	Mesas, sillas.	Taller de capacitación 1	1	25	62.50	62.50		
				Mesas, sillas.	Taller de capacitación 2	1	20	70.00	70.00		
			Personal Refugiados	Sillas, mesas, estantes, armarios, escritorio	Biblioteca + área de estudio	1	35	105.00	105.00		
			Refugiados Residentes	Muebles	Estar biblioteca	1	15	45.00	45.00		
			Capacitadores Refugiados	Carpeta, escritorio, silla, pizarra	Aula de aprendizaje niños 1	1	10	60.00	60.00		
				Carpeta, escritorio, silla, pizarra	Aula de aprendizaje niños 2	1	10	60.00	60.00		
PRODUCCION	Producir	Aprender, realizar	Capacitadores - Refugiados	Mesas, sillas, estantes	Taller de producción 1	1	25	100.00	100.00		
				Mesas, sillas, estantes	Taller de producción 2	1	25	100.00	100.00		
ADAPTACION	Adaptarse	Jugar, aprender	Refugiados Residentes	mesas, sillas, mesas de juego	Ludoteca	1	15	45.00	45.00		
SS.HH.	Asear	Asear	Refugiados	3L/3I	SS.HH. Mujeres	1	3	6.00	6.00		
				3L / 3I / 3U	SS.HH. Hombres	1	3	7.50	7.50		
				3L/3I	SS.HH. Niños	1	3	6.00	6.00		
				3L/3I	SS.HH. Niñas	1	3	6.00	6.00		
				1L / 1I	SS.HH. Discapacitados	1	1	4.50	4.50		
SS.HH. PERSONAL			Personal de mantenimiento	1L/1I	SS.HH. Mujeres personal	1	1	2.10	2.10		
				1L / 1I / 1U	SS.HH. Hombres personal	1	1	2.40	2.40		
				1L/1I	SS.HH. Discapacitados personal	1	1	4.50	4.50		
SERVICIOS	Limpieza	Asear, ordenar	Personal de mantenimiento	lockers, estantes	Almacén	2	1	5.50	11		
				lockers, estantes	Depósito	2	1	4.80	9.6		
				útiles de limpieza	Aseo	1	1	4.80	4.80		
											734.90

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	COCINA	Cocinar	Cocinar	Personal	Cocina, refrigeradora, congeladora,	Cocina	1	5	0.00	41.60	213.10		
			Almacenar		vitricas	Despensa	1	2	9.00	9.00			
					lokera, estante	Alacena	1	2	9.00	9.00			
					lokera, estante	2 Almacén de frios	1	2	9.00	9.00			
	BATERIA DE BAÑOS	Asear	Asear	Refugiado Residentes Personal	Mesa, silla, vitrina.	Comedor	1	104	104	104.00			
					Refugiado	1L/11	SS.HH. Discapacitados	1	1	4.50		4.50	
						6L/6I	SS.HH. Mujeres 1	1	6	18.00		18.00	
					6L/6I	SS.HH. Mujeres 2	1	6	18.00	18.00			
	SERVICIOS GENERALES	MONITOREO	Monitorear	Vigilar, reportar	Personal de mantenimiento	silla, escritorio, mesa	Oficina de comunicación	1	3	7.20		7.20	516.20
		LAVANDERIA	Lavar, asear	Lavar, asear		lavadora, estante	Lavandería	1	16	56.00		56.00	
SS.HH. PERSONAL		Asear	Asear	lokera, estante		Cuarto de limpieza	1	2	11.00	11.00			
				3L/3I		SS.HH. Mujeres	1	3	6.00	6.00			
				3L / 3I / 3U		SS.HH. Hombres	1	3	7.50	7.50			
SERVICIO		Social	Descansar	Muebles. Mesa		Cuarto para personal de servicio	1	3	6.00	6.00			
				maquinaria		Grupo electrógeno	1	3	2.00	2.00			
		Mantener	Revisar	panel eléctrico		Sub estación eléctrica	1	2	2.00	2.00			
				Sistema Contra incendios		Cuarto de bombas	1	1	2.00	2.00			
						Cisterna	1	1	2.00	2.00			
Estacionarse		Vigilar, reportar	Atender, guiar	Personal administrativo, visitantes	Silla, escritorio	Caseta de vigilancia	1	1	3.70	3.70			
					Silla, escritorio	área de atención	1	6	10.80	10.80			
					autos	Estacionamiento	10	11	400.00	400.00			
		minivan	Estacionamiento discapacitados		1	1							
AREA TOTAL											2907.60		

Nota: Esta tabla señala los espacios, sub zonas y zonas del HRT; determinando la cantidad de espacios, aforo, y áreas específicas y totales.

Tabla 3

Resumen Programa arquitectónico

ZONAS	TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	346.40
ZONA HOSPEDAJE	584.50
ZONA ATENCIÓN ESPECIALIZADA	512.50
ZONA ATENCIÓN INTEGRAL	734.90
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	213.10
ZONA SERVICIOS GENERALES	516.20
CUADRO RESUMEN	
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	2907.60
30 % DE MUROS Y CIRCULACIÓN	872.28
TOTAL ÁREA LIBRE	872.28
TOTAL	4652.16

Nota: Esta tabla señala las zonas del HRT señalando el área específica de cada una. A su vez señala los porcentajes de muros, circulación y área libre para finalmente determinar el área total del proyecto.

4.3. Análisis del terreno

4.3.1. Ubicación del terreno

Se ubica en la provincia de Chiclayo, en el distrito de Chiclayo, en la urbanización 3 de octubre. Presenta un área de 4955.49 m².

Figura 9

Ubicación del terreno

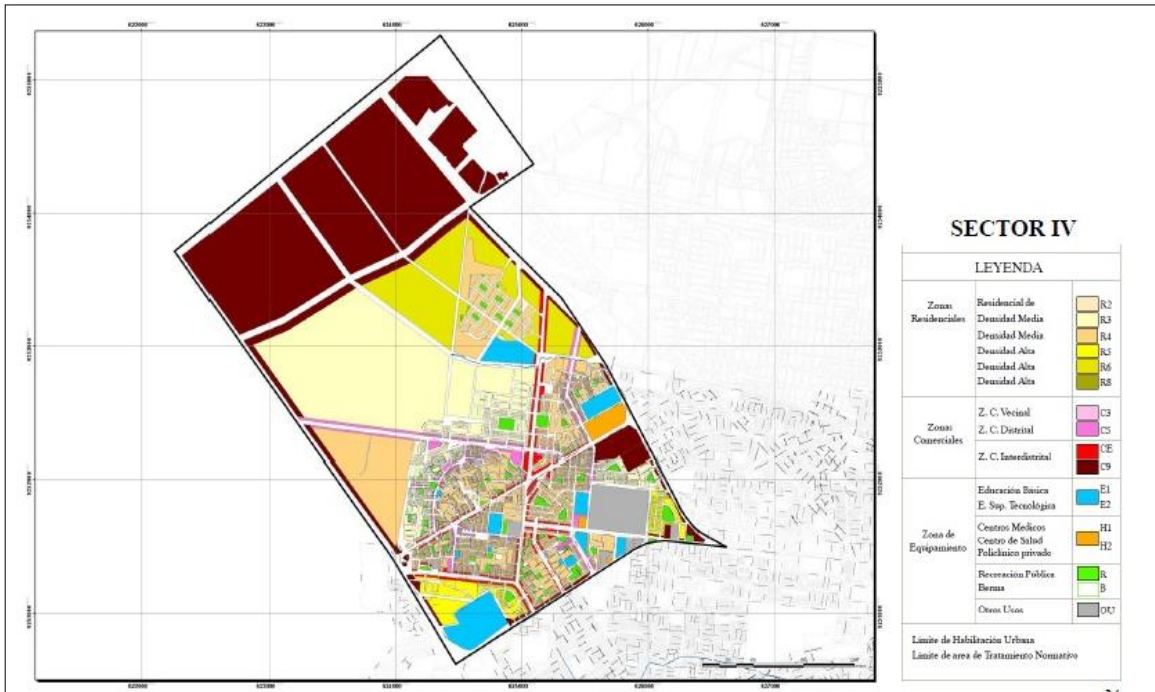


Nota: La imagen representa la ubicación del terreno del proyecto en el distrito de Chiclayo, haciendo referencia a la urbanización donde se encuentra ubicado. Elaborado a partir del plano catastral del distrito de Chiclayo, 2022.

Según el Plan de Desarrollo Urbano PDU 2011-2016 Metrópoli Chiclayo, el terreno se encuentra en el Sector Urbano IV, en zona residencial de densidad media y el uso del terreno está destinado a Zona Comercial Distrital, siendo su uso compatible con locales institucionales según el índice de usos indicado en el PDU 2011-2016.

Figura 10

Zonificación Sector urbano Zona IV



Nota: La imagen muestra la zonificación del proyecto con respecto al plan de desarrollo urbano de Chiclayo, el cual lo determina como terreno destinado a otros usos siendo su uso compatible con locales institucionales. Tomado del Reglamento de zonificación urbana del plan de desarrollo urbano PDU 2011-2016 (p.030), por Municipalidad provincial de Chiclayo, 2010-2015.

4.3.2. Topografía del terreno

El relieve del terreno es plano, sin embargo, presenta variaciones de cincuenta centímetros a un metro en orientación nor-oeste (Calle de la Quebrada) a sur este (Av. Del Deporte).

Ver plano Topográfico.

4.3.3. Morfología del terreno

El terreno está rodeado por dos avenidas y una calle. La avenida Hermann Gmeiner, la Avenida Del Deporte que es una vía principal del distrito y la calle La Quebrada. Estas tres vías se encuentran asfaltadas y cuentan con veredas en buen estado.

Figura 11

Vista del terreno por calle La Quebrada



Nota: La imagen muestra la Calle La Quebrada que se encuentra hacia el lado izquierdo del terreno, esta calle es de doble sentido, se encuentra asfaltada y en buen estado. Tomado de Google Earth 2018.

Figura 12

Vista del terreno por Avenida Hermann Gmeiner



Nota: La imagen muestra la Avenida Hermann Gmeiner, que se encuentra hacia el lado derecho del terreno, esta avenida es de doble sentido, se encuentra asfaltada y en buen estado. Tomado de Google Earth 2018.

Figura 13

Vista del terreno por Avenida del deporte



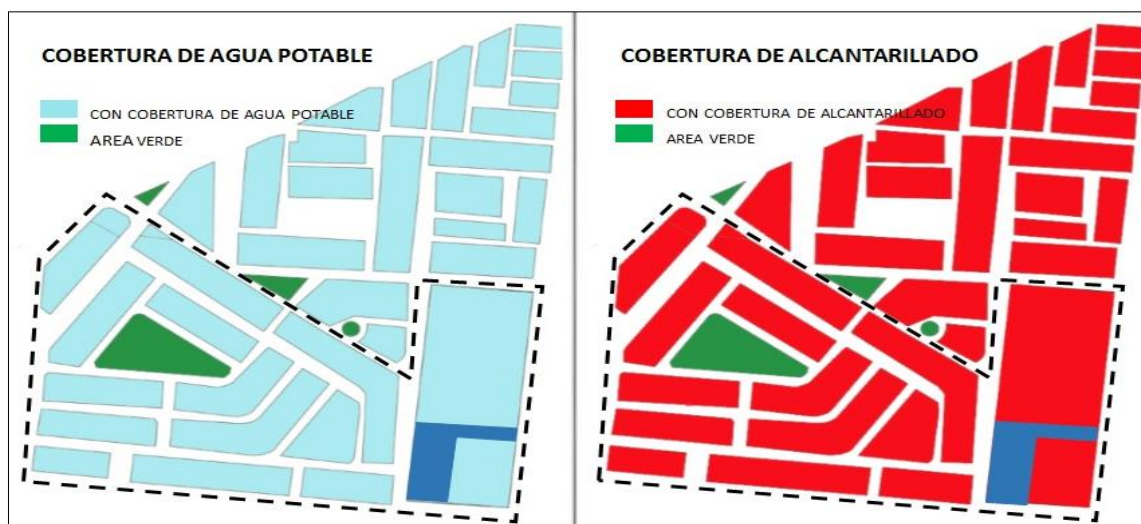
Nota: La imagen muestra la Avenida Del Deporte, que se encuentra hacia el frente del terreno, es una avenida principal de doble sentido, se encuentra asfaltada y en buen estado. Tomado de Google Earth 2018.

4.3.4 Estructura urbana

El terreno se encuentra en la urbanización 3 de octubre; la cual está consolidada y presenta los servicios básicos de agua, alcantarillado, fluido eléctrico, redes de internet, gas, etc. Estos servicios permiten el desarrollo urbano de la zona para los usos que está destinada. El proveedor del servicio de agua potable y alcantarillado es la Empresa Prestadora de Servicios de Lambayeque – EPSEL S.A. y el proveedor del servicio de alumbrado es Electro Norte – ENSA S.A.

Figura 14

Cobertura de servicio de agua potable y alcantarillado Urb. 3 de octubre



Nota: La imagen muestra la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona; en donde se visualiza que el terreno cuenta con dichos servicios. Elaborado a partir del PDU 2016 de Chiclayo, 2022.

Figura 15

Cobertura de alumbrado y fluido eléctrico Urb. 3 de octubre



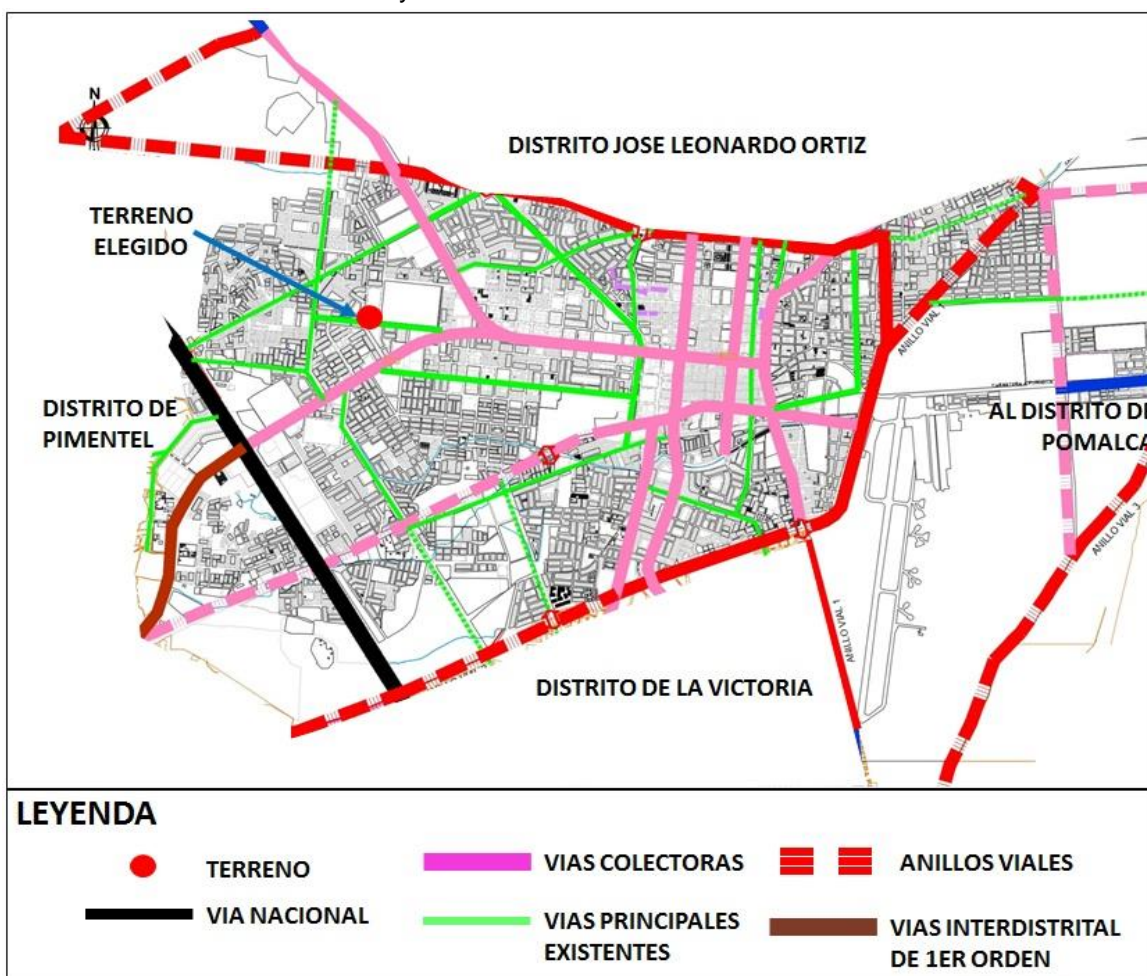
Nota: La imagen muestra la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona; en donde se visualiza que el terreno cuenta con dichos servicios. Elaborado a partir del PDU 2016 de Chiclayo, 2022.

4.3.5 Vialidad y Accesibilidad

El distrito de Chiclayo presenta un circuito vial determinado por cinco vías, la vía nacional, la Panamericana Norte; las vías interdistritales de primer orden que conectan a Chiclayo con otros distritos; las vías colectoras, que están destinadas para el transporte público y conectan diferentes sectores del distrito; los anillos viales, y las vías principales. Entre ellas la Av. Del Deporte que es la que permite la accesibilidad al terreno propuesto.

Figura 16

Sistema Vial del distrito de Chiclayo



Nota: La imagen muestra la vialidad del distrito y la accesibilidad determinada por una vía principal. Elaborado a partir del PDU 2016 de Chiclayo y plano catastral de Chiclayo, 2022.

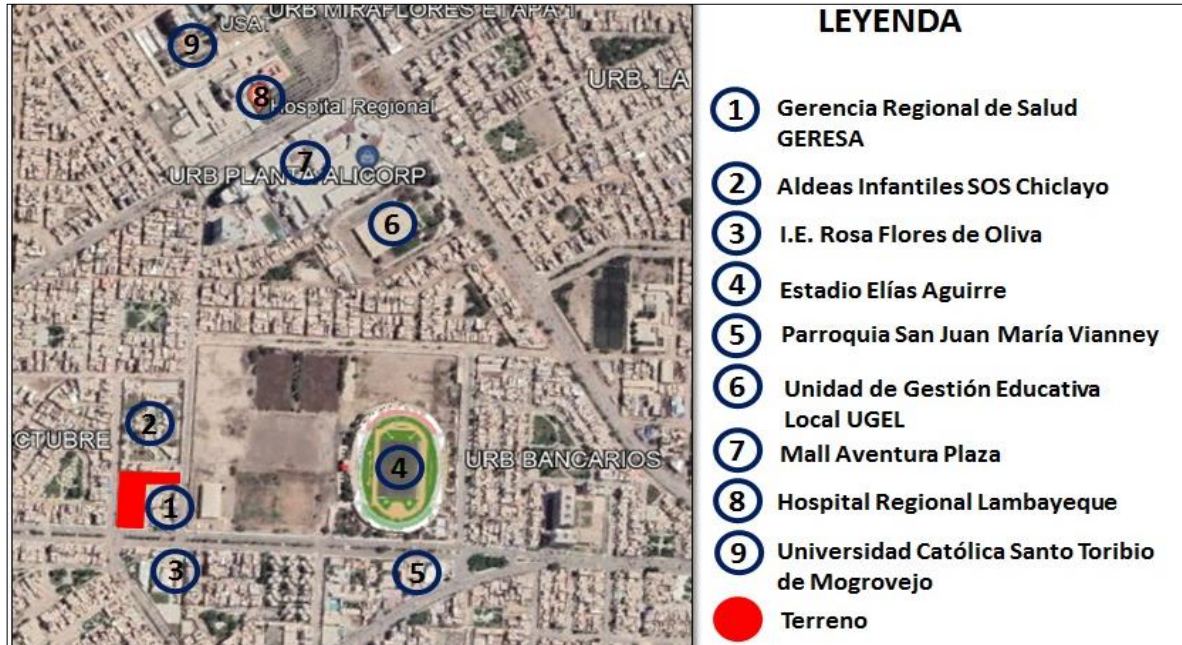
4.3.6 Relación con el entorno.

En el entorno cercano al proyecto, se encuentra equipamiento educativo de los tres niveles de educación, equipamiento comercial y equipamiento de otros usos, que tienen gran importancia a nivel regional. También se encuentran servicios complementarios al proyecto como son la Gerencia Regional de Salud (GERESA),

el Hospital Regional Lambayeque (HRL); y la institución Aldeas Infantiles SOS Perú; la cual asemeja sus funciones con el proyecto de refugio temporal.

Figura 17

Relación de la propuesta con el entorno



Nota: La imagen muestra las principales instituciones en el entorno cercano al proyecto. Elaborado a partir de Google Earth, 2022.

Figura 18

Instituciones del entorno con relación a la propuesta.



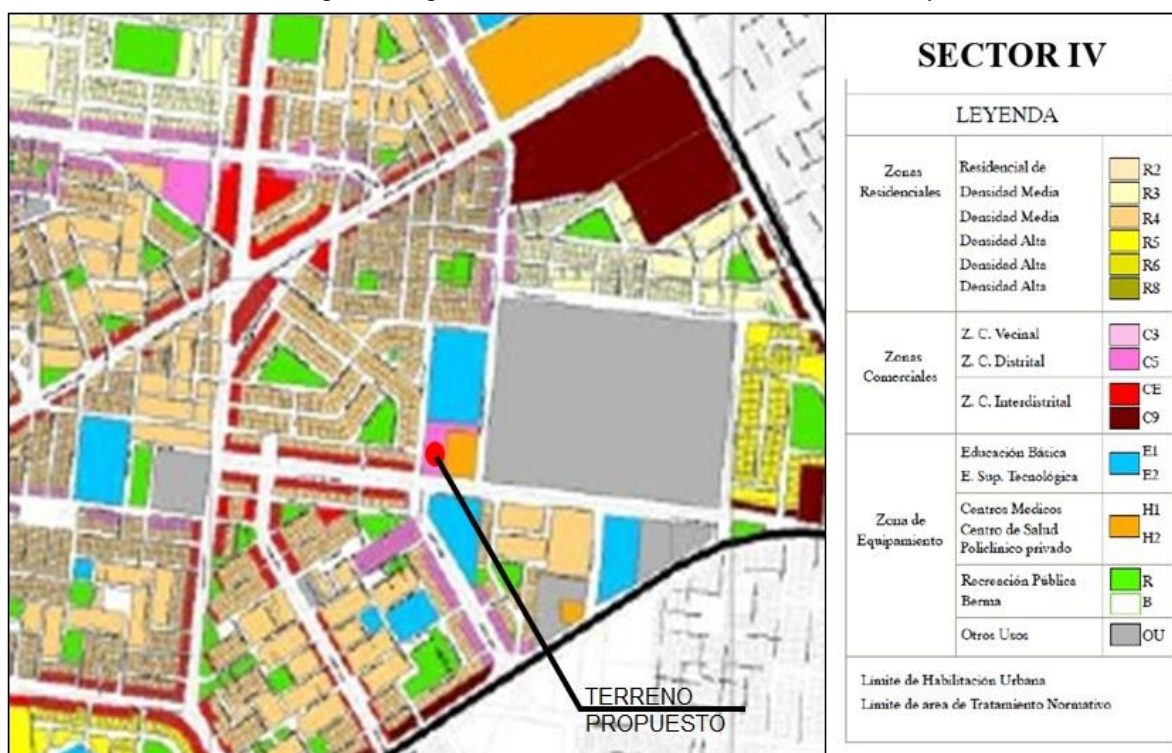
Nota: La imagen muestra las principales instituciones en el entorno cercano al proyecto. Elaborado a partir de Google Earth, 2022.

4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios.

Conforme a la norma del Decreto Supremo 027- Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Municipalidad Provincial de Chiclayo, autoriza la adecuación integral de la zonificación de uso de suelo y zonificación. El terreno está ubicado en el Sector IV, de zonificación comercial Distrital, que es compatible con la nomenclatura de la propuesta.

Figura 19

Zonificación del terreno según el reglamento de zonificación urbana de Chiclayo 2011-2016



Nota: La imagen muestra la ubicación del terreno según el reglamento de acondicionamiento territorial de Chiclayo. Elaborado a partir del reglamento de acondicionamiento territorial, 2022.

Figura 20

Resumen zonificación comercial distrital - Provincia de Chiclayo

ZONIFICACIÓN		NIVEL DE SERVICIO	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	ALTURA MAX. DE EDIFICACIÓN	COEF. DE EDIFICACIÓN	RESIDENCIAL COMPATIBLE
COMERCIAL	C-5	COMERCIO DISTRICTAL	200 m ²	10.00 ml	Vías de 18 m.l. 08 Pisos ó 24.00m	5.6	R5,R6,RDA

Nota: La imagen muestra la ubicación del terreno según el reglamento de acondicionamiento territorial de Chiclayo. Elaborado a partir del reglamento de acondicionamiento territorial, 2022.

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. Conceptualización del objeto urbano arquitectónico

5.1.1 Ideograma Conceptual

El concepto básico del proyecto Hogar de Refugio Temporal, parte de la idea de protección y salvaguarda hacia las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Tomando en cuenta simbolismos ortogonales, como es el símbolo de la protección, que asemeja a las manos en forma de “L” invertida, a lo cual se suma el terreno en el que estará inmerso el proyecto. Ambos elementos responden a la significación del proyecto, ya que, según esta, se debe mantener el hermetismo del recinto.

5.1.2 Criterios de diseño

El MIMP, ha elaborado los instrumentos para los hogares de refugio temporal; documento en el cuál enumera las consideraciones a tomar en cuenta como son los criterios de derivación, los lineamientos para la atención y funcionamiento, el modelo de reglamento interno y por último la directiva para el registro de los hogares de refugio temporal. Siguiendo estos instrumentos, que señalan la importancia de la protección, refugio y atención personalizada, se ha tomado en cuenta que la funcionalidad del proyecto debe considerar principalmente: áreas comunes, áreas privadas, áreas productivas y el área de hospedaje. Es importante la distinción entre las zonas privadas, las zonas de atención pública y las zonas recreativas; para que los ruidos no intervengan con las áreas terapéuticas del recinto.

Los principios de diseño más importantes en el proyecto son el ahorro de energía y la optimización de espacios; tomar en cuenta ambos aspectos garantiza el confort de los refugiados. Este diseño bioclimático está definido por el estudio de las precipitaciones, asoleamiento, vientos y vegetación; viéndose reflejado en el uso de materiales, la orientación y los sistemas constructivos.

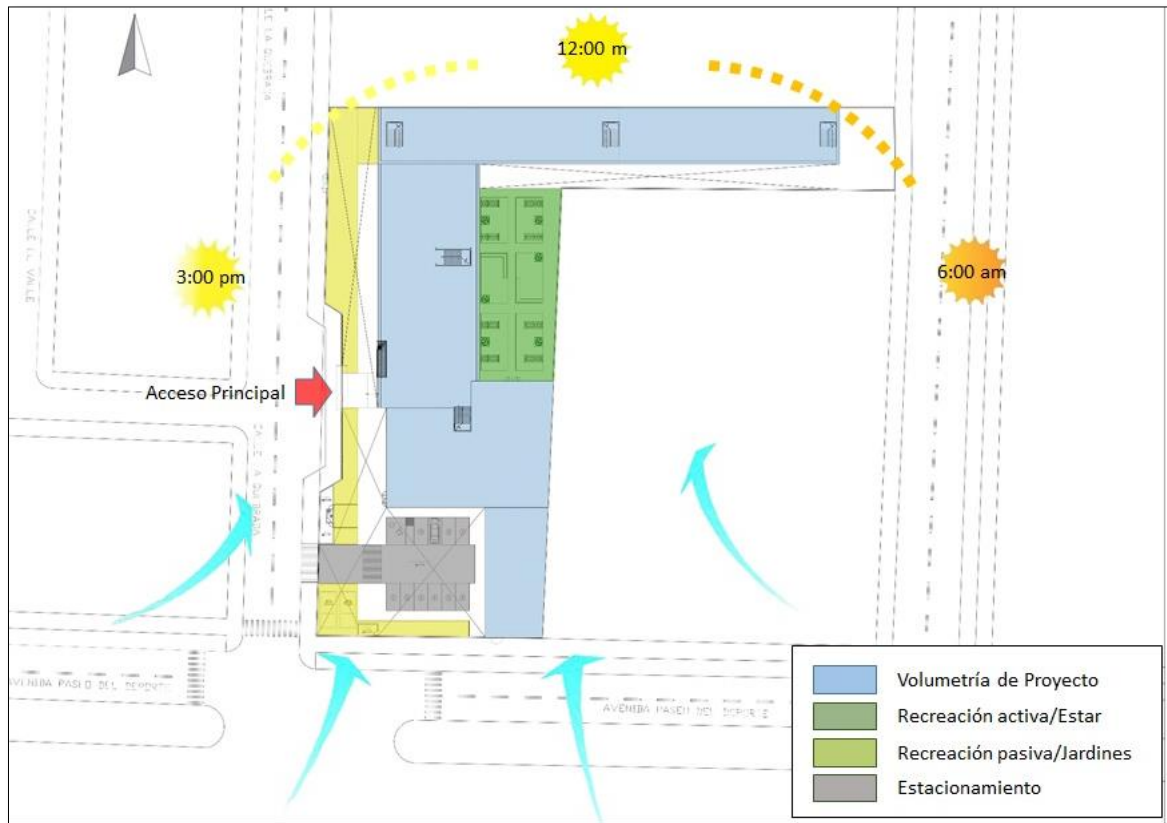
5.1.3. Partido Arquitectónico

Las principales consideraciones que se han tomado en cuenta para la orientación del proyecto, han sido dos características climáticas básicas del lugar, como son el viento y la radiación solar. La orientación de acuerdo a los vientos sirve para medrar el carácter del aire interior, actuando como un filtro de aire natural, sin necesidad del uso de aparatos artificiales. En el caso de la radiación solar, sirve como una técnica de calentamiento que logra el confort térmico sin perder el control del mismo

usando vanos amplios para un mayor aprovechamiento de la luz del sol, que genera la elaboración de vitamina “D” en el ser humano y ayuda a combatir la depresión; lo cual sirve de apoyo al tratamiento psicológico que llevan las huéspedes del refugio.

Figura 21

Esquema general de composición



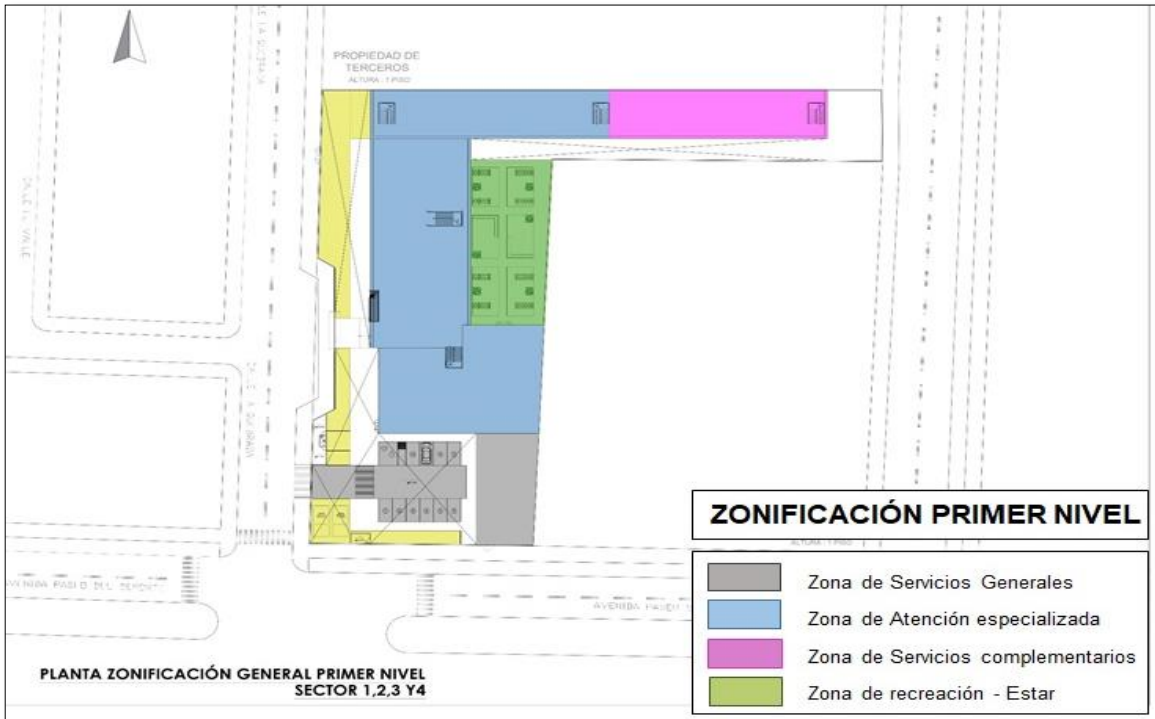
Nota: La imagen muestra la orientación de vientos y luz solar, que son las dos principales características del lugar, que se han tomado en cuenta para la orientación del proyecto. Elaborado a partir del plano general del proyecto, 2022.

5.2. Esquema de zonificación

La zonificación del hogar de refugio temporal se ha establecido según el agrupamiento de las principales necesidades a las que debe responder. El edificio se organiza en 6 zonas; la zona administrativa que contiene oficinas encargadas de la dirección del establecimiento, la zona de hospedaje para el alojamiento e higiene de las víctimas de violencia durante su permanencia en el hogar de refugio temporal, la zona de atención especializada que contiene el acompañamiento terapéutico grupal e individual de las víctimas, la zona de atención integral que diseña e implementa programas reeducativos, la zona de servicios complementarios y la zona de servicios generales que contiene los ambientes que se encargan del buen funcionamiento y mantenimiento de todo el establecimiento.

Figura 22

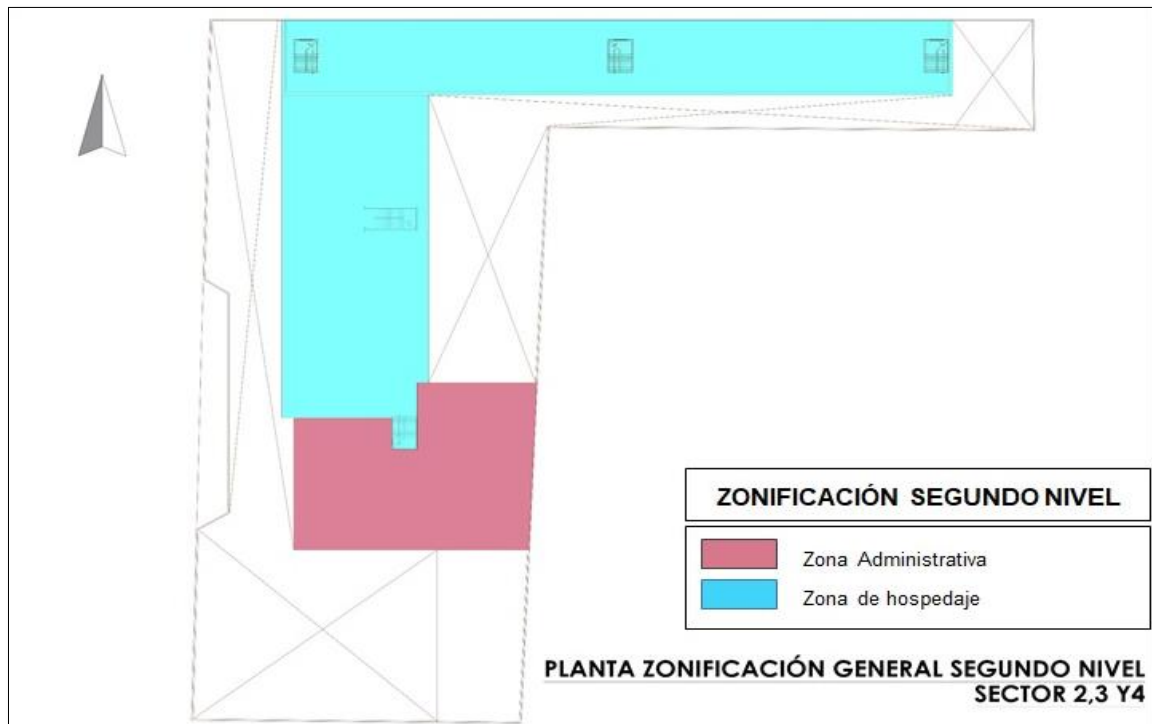
Zonificación general primer nivel.



Nota: La imagen muestra la zonificación general del primer nivel del proyecto, donde también se diferencian cuatro sectores diferentes. Elaborado a partir del plano general del proyecto, 2022.

Figura 23

Zonificación general segundo nivel.



Nota: La imagen muestra la zonificación general del segundo nivel del proyecto, en la cual se encuentra la zona de hospedaje y administrativa. Elaborado a partir del plano general del proyecto, 2022.

Figura 24

Zonificación general tercer nivel.



Nota: La imagen muestra la zonificación general del tercer nivel del proyecto, el cual está destinado a la zona de hospedaje. Elaborado a partir del plano general del proyecto, 2022.

Figura 25

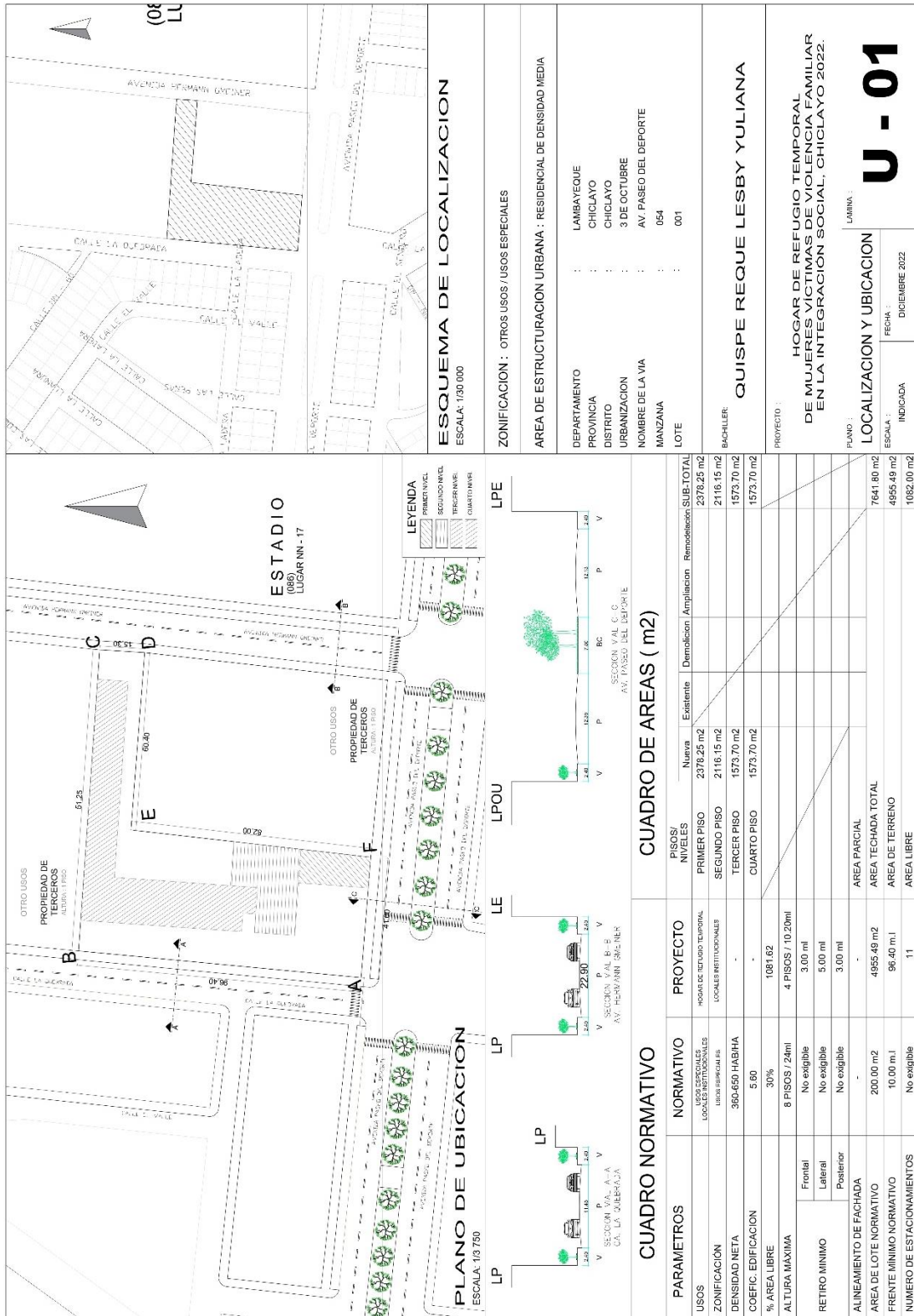
Zonificación general cuarto nivel.



Nota: La imagen muestra la zonificación general del cuarto nivel del proyecto, destinado a la zona de atención integral. Elaborado a partir del plano general del proyecto, 2022.

5.3. Planos arquitectónicos del proyecto

5.3.1 Plano de Ubicación y Localización



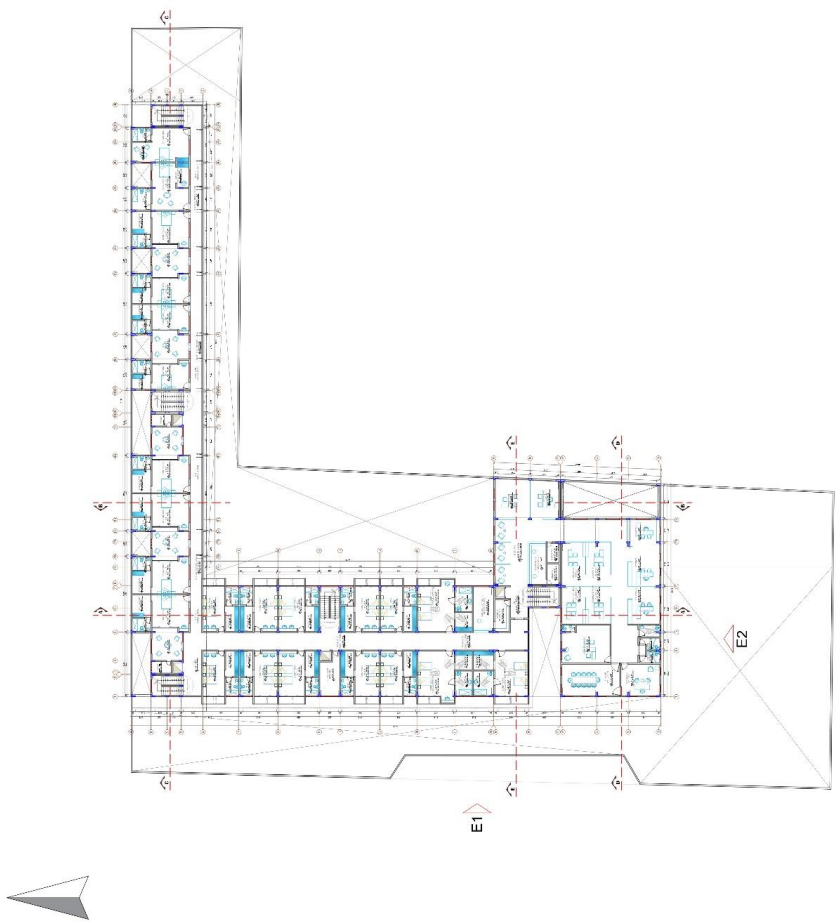
CUADRO DE AREAS (m²)

USOS	ZONIFICACION	DENSIDAD NETA	COEFIC. EDIFICACION	% AREA LIBRE	ALTIMETRIA	RETIRO MINIMO	ALINEAMIENTO DE FACHADA	FRENTE MINIMO NORMATIVO	NUMERO DE ESTACIONAMIENTOS	PISOS / NIVELES			PROYECTO							
										Nueva	Existente	Demolicion								
PRIMER PISO	2378.25 m ²	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²						PRIMER PISO	2378.25 m ²	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	2378.25 m ²	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL	
SEGUNDO PISO	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²						SEGUNDO PISO	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	2116.15 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	LOCALES INDEPENDIENTES	
TERCER PISO	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²						TERCER PISO	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	300-650 HABITABIA	
CUARTO PISO	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²						CUARTO PISO	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	1573.70 m ²	COEFIC. EDIFICACION	
										AREA PARCIAL	7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	ALTIMETRIA	
										AREA TECHADA TOTAL	7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	RETIRO MINIMO
										AREA DE TERRENO	7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	ALINEAMIENTO DE FACHADA
										AREA LIBRE	7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	FRENTE MINIMO NORMATIVO
											7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	NUMERO DE ESTACIONAMIENTOS
											7641.80 m ²	4955.49 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	1082.00 m ²	

CUADRO NORMATIVO

PARAMETROS	NORMATIVO	PROYECTO
USOS	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL
ZONIFICACION	OTROS USOS ESPECIALES	OTROS USOS ESPECIALES
DENSIDAD NETA	300-650 HABITABIA	300-650 HABITABIA
COEFIC. EDIFICACION	5.00	5.00
% AREA LIBRE	30%	30%
ALTIMETRIA	8 PISOS / 24m	4 PISOS / 10.20m
RETIRO MINIMO	No exigible	3.00 ml
Alateral	No exigible	5.00 ml
Posterior	No exigible	3.00 ml
ALINEAMIENTO DE FACHADA		
AREA DE LOTE NORMATIVO	200.00 m ²	4955.49 m ²
FRENTE MINIMO NORMATIVO	10.00 m.l	96.40 m.l
NUMERO DE ESTACIONAMIENTOS	No exigible	11

	
UCV UNIVERSIDAD CECILIA TRUJILLO FACULTAD DE ARQUITECTURA ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO PLAN DE REFUGIO PARA MUJERES VIOLENCIADAS MUJERES VIOLENCIADAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACION SOCIAL, CUCUYO AZEZ.	
SECCIONES SECCION A-A SECCION B-B SECCION C-C SECCION D-D SECCION E-E SECCION F-F SECCION G-G SECCION H-H SECCION I-I SECCION J-J SECCION K-K SECCION L-L SECCION M-M SECCION N-N SECCION O-O SECCION P-P SECCION Q-Q SECCION R-R SECCION S-S SECCION T-T SECCION U-U SECCION V-V SECCION W-W SECCION X-X SECCION Y-Y SECCION Z-Z	
TEMA PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
PROFESOR DR. CARLOS ALBERTO VILLALBA VICERRECTOR ACADÉMICO VICERRECTOR ACADÉMICO VICERRECTOR ACADÉMICO	
PROFESOR DR. CARLOS ALBERTO VILLALBA VICERRECTOR ACADÉMICO VICERRECTOR ACADÉMICO VICERRECTOR ACADÉMICO	
UNIDAD DE INVESTIGACION Arquitecta	
FECHA DEL PROYECTO ARQUITECTURA	
PLANTA GENERAL SEGUNDO NIVEL	
ESCALA 1:200	
FECHA 2018/05/07	
PROYECTO A-02	



PLANTA GENERAL - SEGUNDO NIVEL



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARQUITECTOS

PROYECTO:
INDICADOR DE DETECCIÓN TEMPORAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTERPERSONAL SOCIAL, CHILEANO 2022.

ALUMNO:
FRANCISCA GONZALEZ
NOMBRE DEL TITULO:
OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

FECHA:
08 DE ABRIL DE 2022
DISEÑO: 08/04/2022 10:17:15

PROFESOR:
MAG. ANDRÉS TORRES RIVERA
TITULO DEL PROYECTO:
INDICADOR

AREA DE INVESTIGACION:
ARQUITECTURA

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

SECTOR:
PLANTA SECTOR 02 PRIMER NIVEL

OPVA:
016

TORRE:
E-01

PLANTA:
A-08

CUADRO DE ACABADOS SECTOR 2 - PRIMER NIVEL

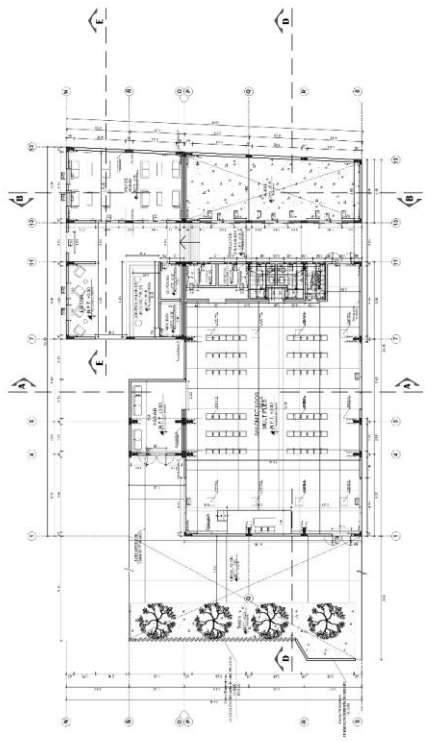
ACABADOS	PISOS	CONTRAZOCAJO	CELANTE	TECHO	SANTAPUERTAS	CARPINTERIA	MADERA	CARPINTERIA	VENTANAS DE ALUMINIO	CARPINTERIA	VIDRIOS	MADERA	VIDRIOS	CELANTE	PAINTURA
ESTAR	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CONTROL SALON DE USOS MULTIPLES	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ARCHIVO CONTROL SUR	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
SAIA DE VISITAS	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
JARDIN	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
SALON DE USOS MULTIPLES	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
DEPOSITO DE INSTRUMENTOS SAM	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ESTAR SALON DE USOS MULTIPLES	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
SSHH HOMBRES	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
SSHH DISCAPACITADOS	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
CIRCULACION	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

CUADRO DE VANOS - SECTOR 2 PRIMER NIVEL

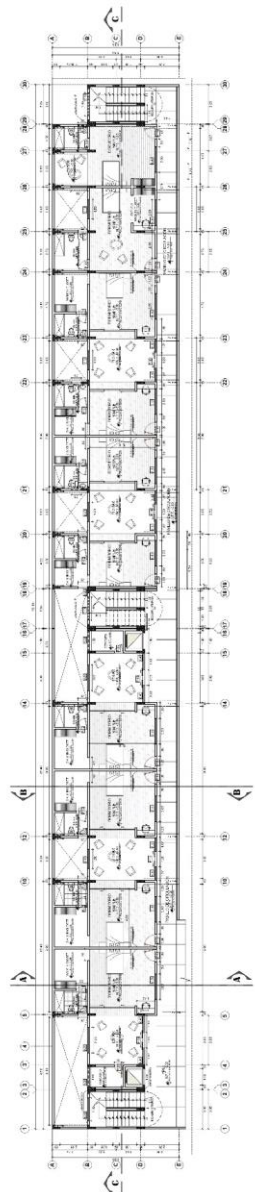
TIPO UNIDAD	ANCHO	ALFEIZ	ALTO	OBSERVAC.
V - 08	04	1,20	0,50	2,60
V - 09	05	1,00	2,60	0,50
V - 10	02	0,90	0,50	2,60
V - 11	02	1,025	0,50	2,60
V - 12	02	0,925	0,50	2,60
V - 13	10	1,20	0,10	3,00

CUADRO DE VANOS - SECTOR 2 PRIMER NIVEL

TIPO UNIDAD	ANCHO	ALTO	OBSERVAC.
P - 6	02	0,70	2,10
P - 7	01	1,60	2,10
P - 8	05	1,80	2,10
P - 9	02	1,50	2,10
P - 10	01	1,00	2,10
P - 11	02	0,90	2,10
P - 12	02	0,90	2,10
P - 13	01	1,50	2,10



PLANTA SECTOR 02 - PRIMER NIVEL

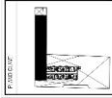


ACABADOS		CUADRO DE ACABADOS SECTOR 4 - SEGUNDO NIVEL	
CEMENTO PULIDO y BRUNADO	●	PUERTAS	●
PORCELANATO 0.60X0.60	●	P-08	●
PORCELANATO 0.15X0.60	●	P-09	●
LAMINADO	●	P-10	●
CONTRAZOCALCO	●	P-11	●
MUROS	●	P-12	●
TARJERO	●		
LOSA ALIGERADA	●		
TECHO	●		
SAINTARIOS	●		
FLUXMETRO	●		
PUERTA CONTRAPLACADA	●		
CARPINTERIA	●		
PUERTA APNELADA	●		
MADERA	●		
VENTANAS DE ALUMINIO	●		
CARPINTERIA METALICA	●		
VIDRIO LAMINADO 6mm 6MM	●		
VIDRIO	●		
INCOLORO - SIST. DIRECTO	●		
LATEX SATINADO	●		
ESMALTE EN CARP. METALICA	●		
PINTURA	●		
CERRAJERIA	●		

CUADRO DE VANOS - SECTOR 4 SEGUNDO NIVEL			
TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALFEIZ ALTO
VENTANAS	V-18	03	1.65
	V-38	02	1.60
	V-39	02	2.00
	V-40	10	2.00
	V-41	04	1.325
	V-42	11	0.75
	V-43	04	1.50
	V-44	06	1.07
	V-45	01	1.30
	V-45	01	1.30

CUADRO DE VANOS - SECTOR 3 SEGUNDO NIVEL			
TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALTO
PUERTAS	P-08	02	0.70
	P-09	05	1.20
	P-10	10	0.90
	P-12	10	0.90

PLANTA SECTOR 04 - SEGUNDO NIVEL



FACULTAD DE INGENIERÍA
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

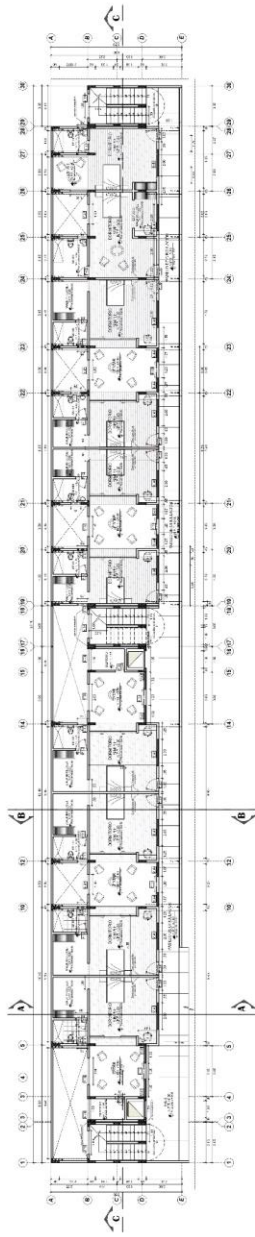
PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

PROYECTO
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA
 ESCUELA DE INGENIERÍA EN
 ARQUITECTURA

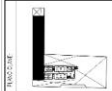


CUADRO DE ACABADOS SECTOR 4 - SEGUNDO NIVEL	
ACABADOS	CEMENTO PUILDO Y BRUNADO
	LAMINADO 0.60X0.60
AMBIENTES	ESTAR 1-2
	DEPOSITO DE SERVICIO 1-2
	DORMITORIO SIMPLE - SS-IH
	* ESTAR COMUN
	PISOS
	LAMINADO
	CONTRAZOCALO
	TARFAJE
	MURS
	TECHO
	LOZA BLANCA
	SANITARIOS
PUERTA CONTRAPLANCADA	
CARPINTERIA	
MADERA	
PUERTAS DE ALUMINIO	
CARPINTERIA	
CARPINTERIA METALICA	
VIDRIO LAMINADO 6mm 6mm	
VIDRIOS	
INCOLORO - SIST. DIRECTO	
LATEX SATINADO	
PINTURA	
CERRAJERIA	

CUADRO DE VANOS - SECTOR 4 SEGUNDO NIVEL			
TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALTO
V-18	03	1.60	1.65
V-38	02	1.60	0.90
V-39	02	2.00	0.90
V-40	10	2.00	0.50
V-41	04	1.325	0.50
V-42	11	0.75	2.60
V-43	04	1.50	0.50
V-44	06	1.07	0.50
V-45	01	1.30	0.50

CUADRO DE VANOS - SECTOR 3 SEGUNDO NIVEL			
TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALTO
P-06	02	0.70	2.10
P-18	05	1.20	2.10
P-10	10	1.00	2.10
P-12	10	0.90	2.10

PLANTA SECTOR 04 - TERCER NIVEL



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE INGENIERÍA
ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

TÍTULO:
PROYECTO DE DISEÑO
DE LA PLANTA DE
MULIERES VICTIMAS
DE VIOLENCIA
FAMILIAR EN LA
INTEGRACIÓN SOCIAL
DISEÑO DECEL

SECCIONES:
SECCION A-A
SECCION B-B
SECCION C-C
SECCION D-D
SECCION E-E
SECCION F-F
SECCION G-G
SECCION H-H
SECCION I-I
SECCION J-J
SECCION K-K
SECCION L-L
SECCION M-M
SECCION N-N
SECCION O-O
SECCION P-P
SECCION Q-Q
SECCION R-R
SECCION S-S
SECCION T-T
SECCION U-U
SECCION V-V
SECCION W-W
SECCION X-X
SECCION Y-Y
SECCION Z-Z

TESIS PARA
OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTO

ESCUELA:
EL ESPAZIO
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

FECHA:
DIA: 05/05/2016
MES: MAYO
AÑO: 2016

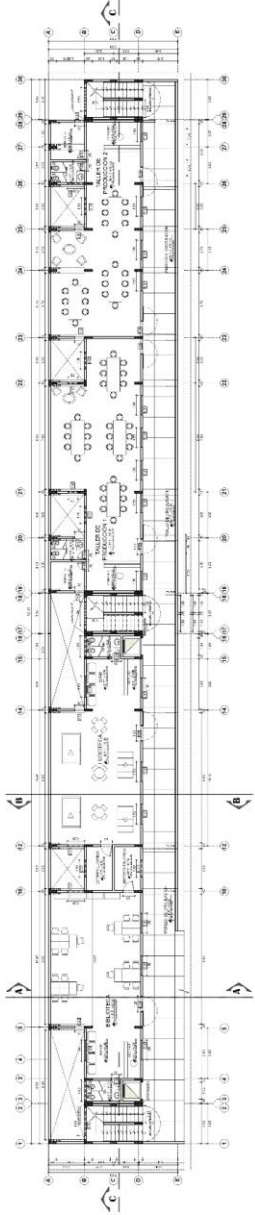
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

PROYECTO:
AMBULANCIA

PLANTA
SECTOR 04
CUARTO NIVEL

ESCALA:
1:100
FECHA:
10/05/2016

A-17



CUADRO DE VANOS - SECTOR 4 - SEGUNDO NIVEL

TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALFEIZ.	ALTO	OBSERVAC.
VENTANAS	V-18	03	1.80	1.65	1.45
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm
	V-38	01	1.80	0.90	2.20
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm
	V-56	02	1.80	2.60	0.50
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm
	V-42	09	0.75	2.60	0.50
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm
VENTANAS	V-22	08	1.30	2.60	0.50
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm
	V-43	15	1.50	0.50	2.60
					Carpintería de Aluminio
					Vidrio Laminado 6mm

CUADRO DE VANOS - SECTOR 3 - SEGUNDO NIVEL

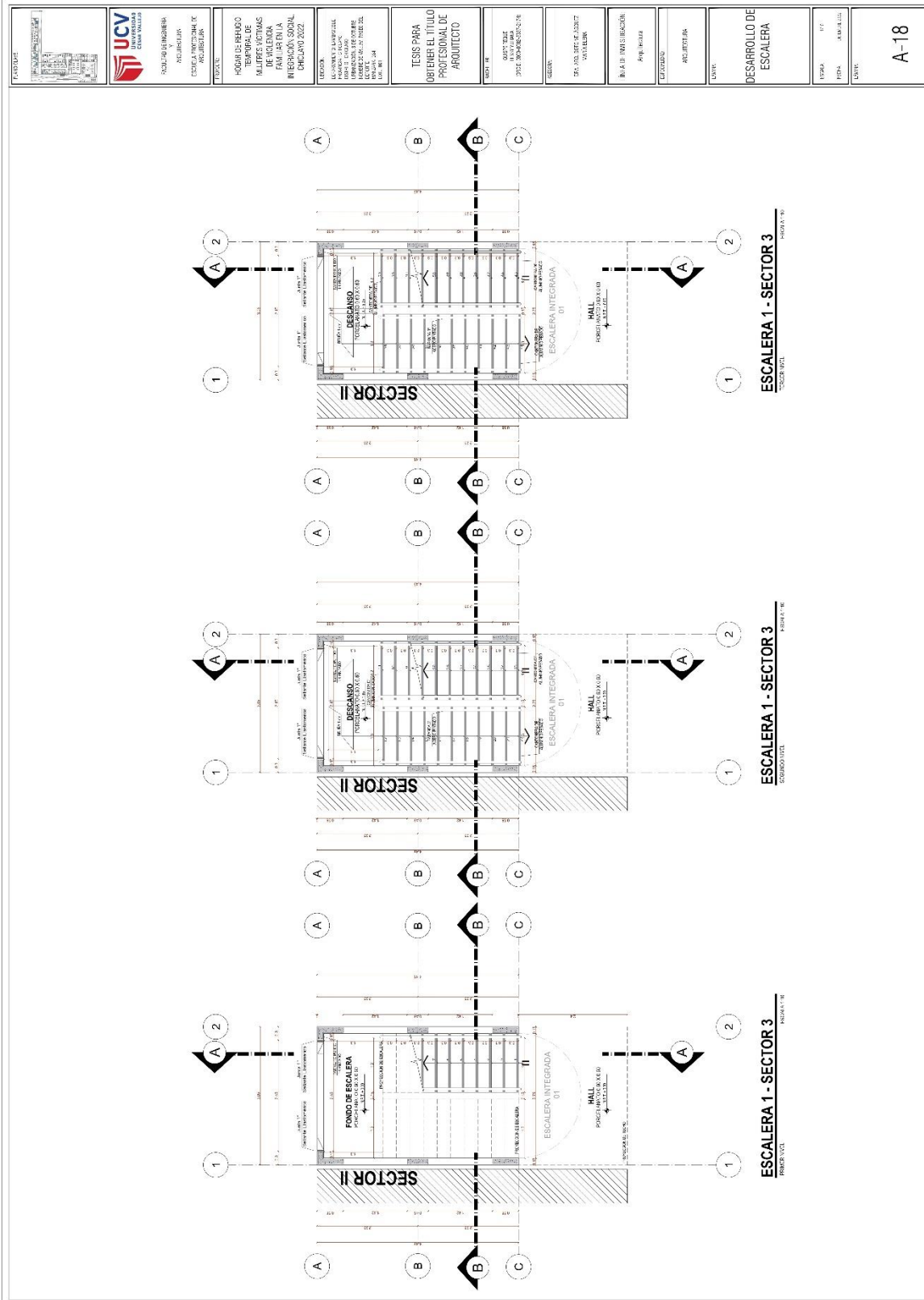
TIPO	UNIDAD	ANCHO	ALTO	OBSERVAC.
PUERTAS	P-08	06	0.70	2.10
				MADERA SOSTRUCO
				MADERA SOSTRUCO
	P-12	02	0.90	2.10
				MADERA SOSTRUCO
				MADERA SOSTRUCO
	P-20	06	1.20	2.10
				MADERA SOSTRUCO

CUADRO DE ACABADOS SECTOR 4 - SEGUNDO NIVEL

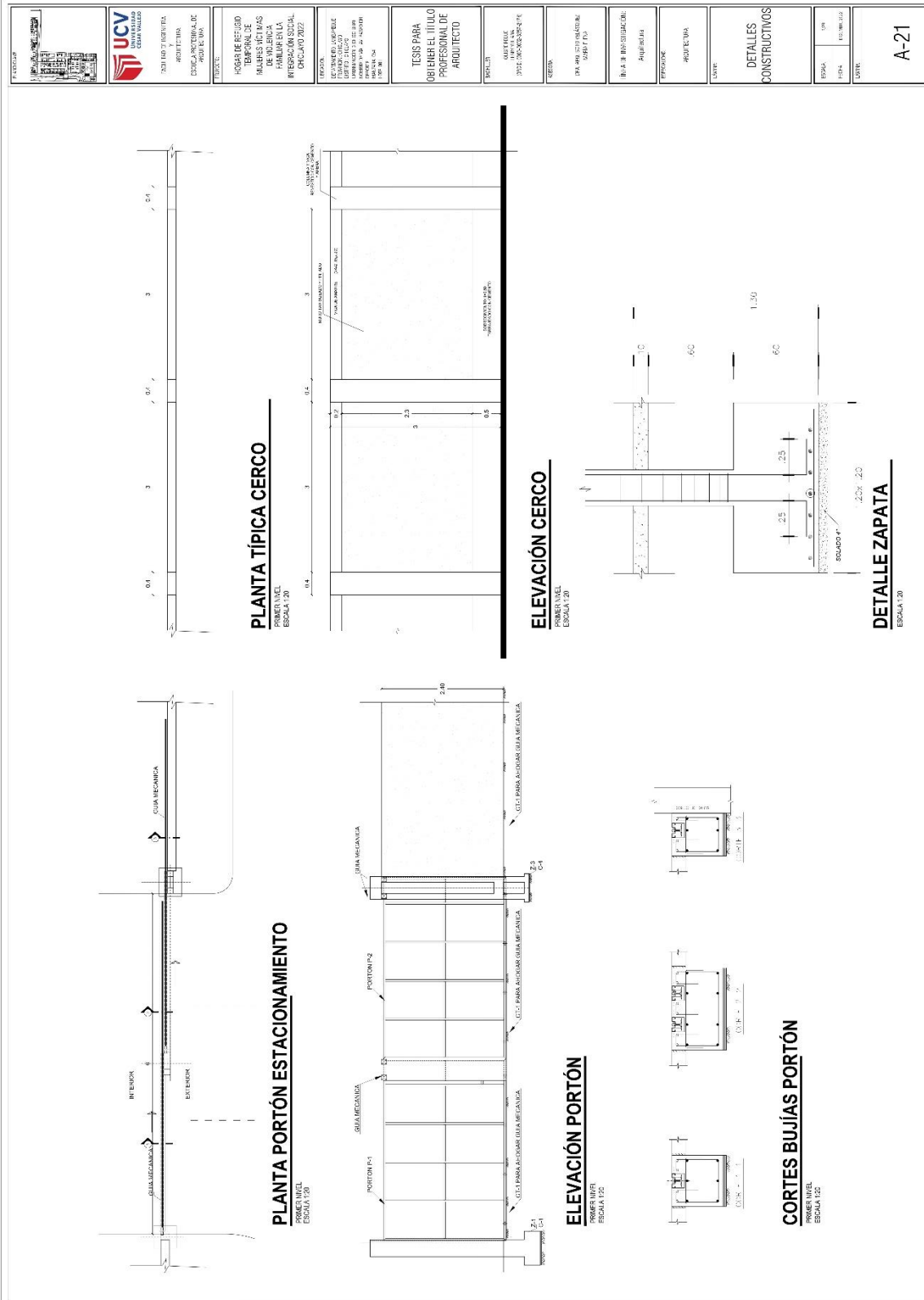
ACABADOS	CEMENTO PULIDO Y BRUNADO	PORCELANATO 0.60X0.60	PORCELANATO 0.15X0.60	LAMINADO	CONTRAZOCALO	MUROS	TECHO	SANITARIOS	FLUJOMETRO	PUERTA CONTRAPLACADA	CARPINTERIA MADERA	PUERTA APANELADA	VENTANAS DE ALUMINIO	CARPINTERIA MADERA / METAL	VIDRIOS	INCOLORO - SIST. DIRECTO	LATEX SATINADO	ESMALTE EN CARP. METALICA	CERRAJERIA	
BIBLIOTECA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
ESTAR	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
CONTROL	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
SS.HH.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
DEPOSITO	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
LUDOTECA	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
ESTAR	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
CONTROL	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
SS.HH.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
DEPOSITO	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
TALLER DE PRODUCCIÓN 1-2	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
CONTROL	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
SS.HH.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
DEPOSITO	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

PLANTA SECTOR 04 - CUARTO NIVEL

5.3.7 Planos de Detalles Arquitectónicos



5.3.8 Plano de Detalles Constructivos



5.3.9 Planos de Seguridad

5.3.9.1. Plano de señalética



5.4. Memoria descriptiva de arquitectura

Memoria Descriptiva:

Proyecto: Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar en la ciudad de Chiclayo, 2022.

Propietario: MIMP

Ubicación:

Departamento: Lambayeque

Provincia: Chiclayo.

Distrito: Chiclayo

Urbanización: 3 de octubre.

Nombre de la vía: Av. Paseo del deporte

Manzana: 054

Lote: 001

Base legal:

Linderos y medidas: El terreno es de forma ortogonal.

Encerrando un área superficial de 4955.49 m². El terreno está ubicado en el Sector IV, de zonificación comercial distrital, que es compatible con la nomenclatura de la propuesta siendo su uso compatible con locales institucionales de otros usos según el índice de usos indicado en el Plan de desarrollo urbano de Chiclayo.

Frente: Avenida del deporte 41.00 ml

Derecha: Propiedad de terceros 82.00 ml

Propiedad de terceros 60.40 ml

Avenida Hermann Gmeiner 15.30ml.

Izquierda: Calle La Quebrada 96.40 ml

Fondo: Propiedad de terceros 51.25 ml

Descripción del proyecto:

El proyecto responde al requerimiento necesario de un refugio especializado para mujeres y sus hijos, que sufren de maltrato intrafamiliar. Se han considerado cinco tipos de usuarios destinados a cinco zonas. La zona administrativa, que se encarga de la dirección y el buen funcionamiento del refugio en general; a su vez se lleva a cabo el servicio de ayuda social que se encarga del ingreso, la estancia y el egreso de las víctimas, asegurándose de su bienestar durante todo el proceso de recuperación y por último el servicio de ayuda jurídica que garantiza a las mujeres

violentadas el derecho a la justicia. La zona de atención especializada en donde se desarrollará la atención multidisciplinaria; en el área médica para el seguimiento de las víctimas con tratamiento y atención a su salud física, en el área psicológica en donde se brindará el apoyo terapéutico para reducir el deterioro y los trastornos emocionales que la violencia ha ocasionado, llevando a cabo las actividades, grupales, individuales y mixtas.

La zona de atención integral, en donde se desarrollará el fortalecimiento de las habilidades con la implementación de programas educativos, cuyo objetivo es proporcionar conocimientos que luego faciliten el desarrollo de una actividad productiva o la obtención de un empleo en el mercado de trabajo. La zona de servicios complementarios, en la que se desarrolla las actividades de socialización y alimentación. La zona de servicios generales que se encargará del mantenimiento de todo el establecimiento y la zona de refugiados residentes; la cual llega a ser la más importante, esta zona está diferenciada por edad, sexo necesidades familiares y además contempla a las mujeres con discapacidad.

Según las recomendaciones vigentes de los lineamientos del MIMP, el hogar de refugio temporal puede atender de manera simultánea, hasta por tres meses a diferentes tipologías de grupos familiares; considerándose a las mujeres solas, mujeres con un hijo, mujeres con dos hijos (hijo e hija), mujeres con 3 hijos y/o mujeres hasta con 5 hijos.

Distribución Arquitectónica:

Primer Nivel: Presenta un acceso principal y 2 secundarios.

El acceso principal (peatonal) y acceso secundario (vehicular) por calle La Quebrada. Este nivel está definido por 4 sectores. Sector 1, que corresponde a la zona de servicios cuya distribución es la siguiente: registro y estar de mantenimiento, servicios higiénicos de Hombres, servicios higiénicos de mujeres, dormitorio de servicio, lavandería y planchado, patio tendal, taller general, cuarto de limpieza, cuarto de basura, sub estación eléctrica, grupo electrógeno, cuarto de bombas y control. En esta zona se encuentra el estacionamiento general que contiene 10 estacionamientos y 1 estacionamiento para discapacitados.

Sector 2, que corresponde a la zona de atención especializada y tiene la siguiente distribución: estar, control de salón de usos múltiples, archivo de salón de usos múltiples, depósito, sala de visitas y el salón de usos múltiples el cual tiene los

ambientes de estar de salón de usos múltiples, depósito, depósito de instrumentos, servicios higiénicos de hombres, servicios higiénicos de mujeres y servicios higiénicos de discapacitados.

Sector 3, que corresponde a la zona de atención especializada y tiene la siguiente distribución: hall principal general, admisión y recepción, tópico, médico legista, enfermería, consultorio de psicología 1, consultorio de psicología 2, consultorio de psicología 3, consultorio de atención infantil, consultorio de terapia individual, consultorio de terapia grupal, depósito de servicio, estar, escalera protegida 1, escalera protegida 2, ascensor, servicios higiénicos de hombres, servicios de mujeres y servicios higiénicos de discapacitados.

Sector 4, que corresponde a 2 zonas, la zona de atención especializada y zona de servicios complementarios. En este sector se encuentran la escalera protegida 3, escalera protegida 4 y escalera protegida 5. La zona de atención especializada tiene la siguiente distribución: estar, jardín, terapia grupal, depósito terapia grupal, estar, jardín, terapia grupal infantil, depósito terapia grupal infantil.

La zona de servicios complementarios contiene el comedor, el cual tiene dos sub ambientes como son el comedor que tiene el área de mesas, depósito de comedor, servicios higiénicos de hombres, servicios de mujeres y servicios higiénicos de discapacitados; y el sub ambiente cocina que tiene los ambientes de alacena, almacén de fríos 1, almacén de fríos 2, almacén de cocina, servicios higiénicos y vestidores, cuarto de basura, área de carga y descarga,

Segundo Nivel: El segundo nivel está definido por 3 sectores.

Sector 2, corresponde a la zona administrativa y tiene la siguiente distribución: estar, control de administración, archivo de administración, promotor, centro de empleo, logística, archivo, secretaría, dirección general, sala de reuniones, administración, observador de violencia 1, observador de violencia 2, asesoría legal 1, asesoría legal 2, servicios higiénicos de hombres, servicios de mujeres y servicios higiénicos de discapacitados, escalera protegida 1 y ascensor.

Sector 3, que corresponde a la zona de hospedaje y tiene la siguiente distribución: hall, archivo de residentes, control y admisión de residentes, escalera protegida 2, ascensor, depósito de servicio. En este sector se han distribuido 2 tipos de dormitorios; dormitorios de discapacitados (3) y cuya distribución interior es la

zona de dormitorio, walk in closet y el baño. Dormitorio doble (10) los cuales contienen en su distribución interior la zona de dormitorio, walk in closet y el baño

Sector 4, que corresponde a la zona de hospedaje y tiene 10 dormitorios simples que contienen la zona de dormitorio, el walk in closet, baño y estar terraza. En este sector también se encuentra la escalera protegida 3, la escalera protegida 4, la escalera protegida 5 y el ascensor.

Tercer Nivel: está definido por dos sectores; el Sector 3, corresponde a la zona de hospedaje y tiene la siguiente distribución: hall, archivo de residentes, control y admisión de residentes, escalera protegida 2, ascensor, depósito de servicio y tres tipos de dormitorios. El dormitorio de personal de guardia, que contiene el dormitorio 3 camas, walk in closet y baño, 4 dormitorios simples cada uno distribuido en la zona de dormitorio, walk in closet y baño. Dos unidades familiares que contienen 2 dormitorios, walk in closet, baño, kitchenette y estar

El Sector 4, corresponde a la zona de hospedaje y tiene la siguiente distribución: escalera protegida 3, escalera protegida 4, escalera protegida 5 y ascensor. También se encuentran 10 dormitorios simples cuya distribución interior es la zona de dormitorio, walk in closet, baño y estar terraza.

Cuarto Nivel: está definido por dos sectores, El Sector 3, corresponde a la zona de atención integral y tiene la siguiente distribución: hall, archivo de talleres, control y admisión de talleres, espera, taller de capacitación 1, taller de capacitación 2, aula de aprendizaje 1, aula de aprendizaje 2, estar de capacitadores, servicios higiénicos de hombres, servicios de mujeres y servicios higiénicos de discapacitados, ascensor, depósito de servicio.

El Sector 4, corresponde a la zona de atención integral y tiene la siguiente distribución: biblioteca que contiene estar, control, servicios higiénicos y depósito. En este sector también se encuentra la ludoteca que se distribuye en estar, control, servicios higiénicos y depósito. Otros ambientes de este sector son el taller de producción 1 y el taller de producción 2, ambos con distribución interna de control, servicios higiénicos y depósito.



UCV
UNIVERSIDAD CARRANZA VILLALBA
FACULTAD DE INGENIERIA
Y
ARQUITECTURA
EDIFICACIONES Y AMBIENTE
URBANO

PROYECTO
HOGAR DE REFUGIO
TEMPORAL DE
MUJERES VICTIMAS
DE VIOLENCIA
FAMILIAR EN LA
INTEGRACION SOCIAL
CHICLAJO 2022.

PROYECTO
PROYECTO DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE ARQUITECTURA
INTEGRACION SOCIAL
CHICLAJO 2022.

TESIS PARA
OBTENER EL TITULO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTO

ESTUDIANTE
JULIANA
MORALES
MORALES

PROFESOR
ING. ALC. JORGE A. ARRIOLA
MORAN

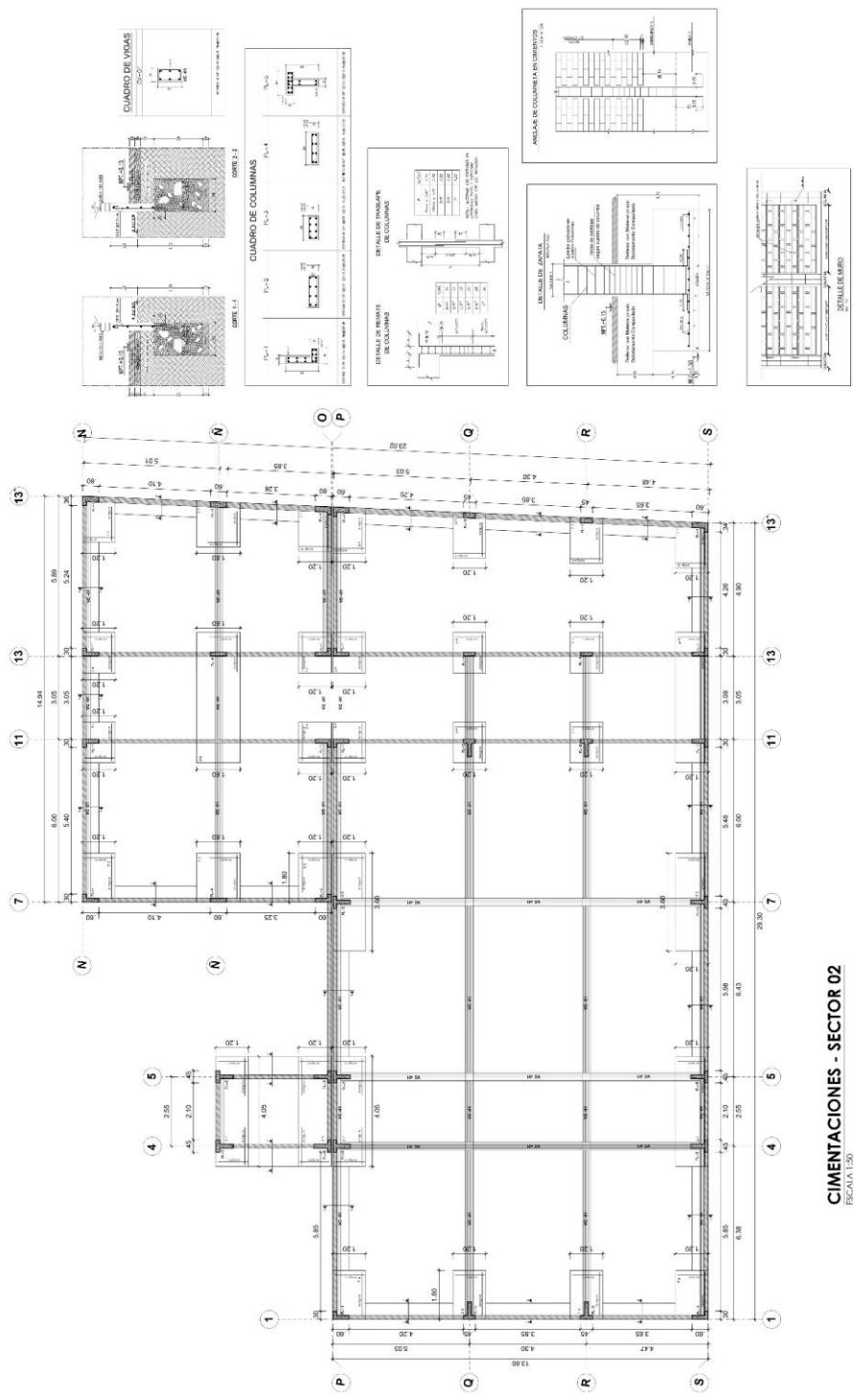
LINEA DE INVESTIGACION
Arquitectura

DEPARTAMENTO
ARQUITECTURA

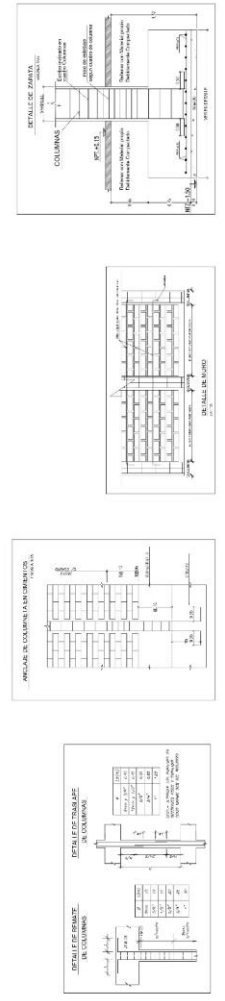
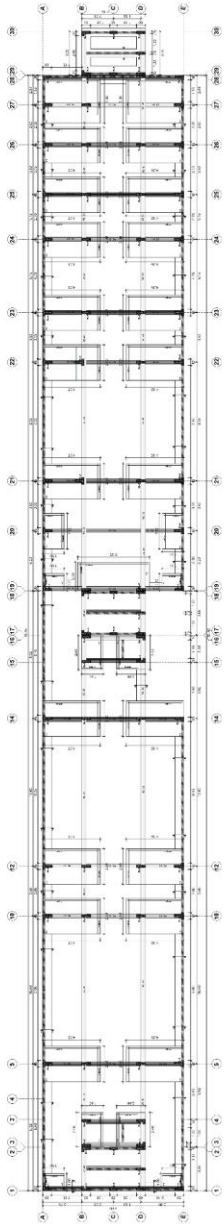
TITULO
CIMENTACIONES
SECTOR 02

FECHA	USO
INDIC	INFORMATIVO
LEYES	

E-02



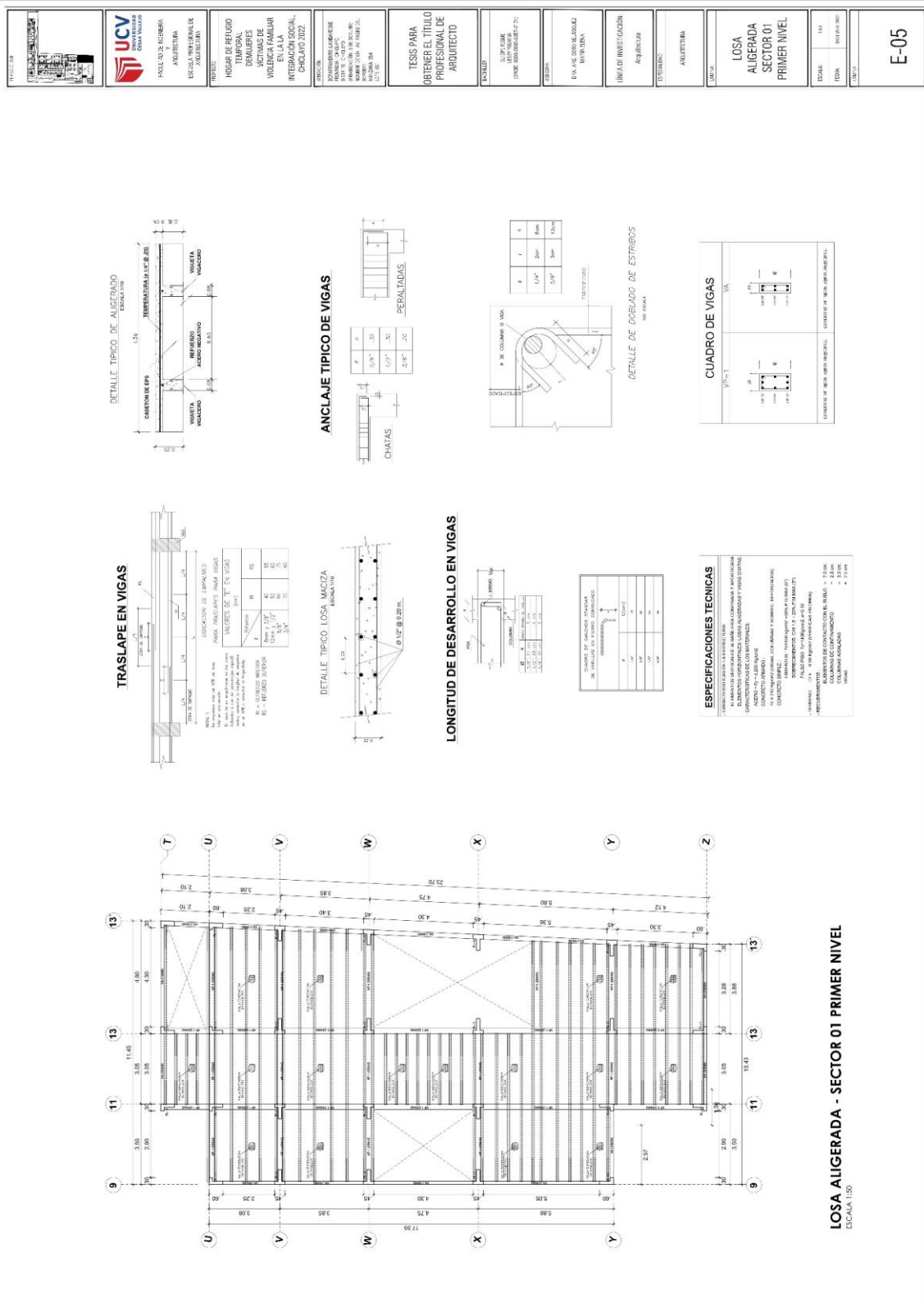
CIMENTACIONES - SECTOR 02
ESCALA 1:50



CIMENTACIONES - SECTOR 04
 ESCALA 1/20

5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos

(Sistema Vigacero, 2018)



		PROFESOR: ING. JOSÉ FERRERIO ASISTENTE: ING. CAROLINA GARCÍA	TÍTULO: USO DE RECURSOS TEMPORALES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR INTERACCIÓN SOCIAL CHICLAYO 2022	TÍTULO: RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS NIÑOS INTERACCIÓN SOCIAL CHICLAYO 2022	TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	ESCUELA: ESCUELA DE ARQUITECTURA (EN CONSTRUCCIÓN)	PROFESOR: ING. JOSÉ FERRERIO	UBICACIÓN: AV. DE SORRELLA 1000, MONTEVIDEO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN: Arquitectura	TEMA: ARQUITECTURA	UBICACIÓN: LOSA ALIGERADA SECTOR 01 PRIMER NIVEL	ESCALA: 1:50	FECHA: 04/04/2023	PROYECTO: E-05
--	--	---	---	---	---	--	--	---	---	------------------------------	--	------------------------	-----------------------------	--------------------------

PROYECTO:

UBICACION:

TITULO:

TEMA:

FECHA:

INSTITUCION:

PROFESOR:

ALUMNO:

FECHA:

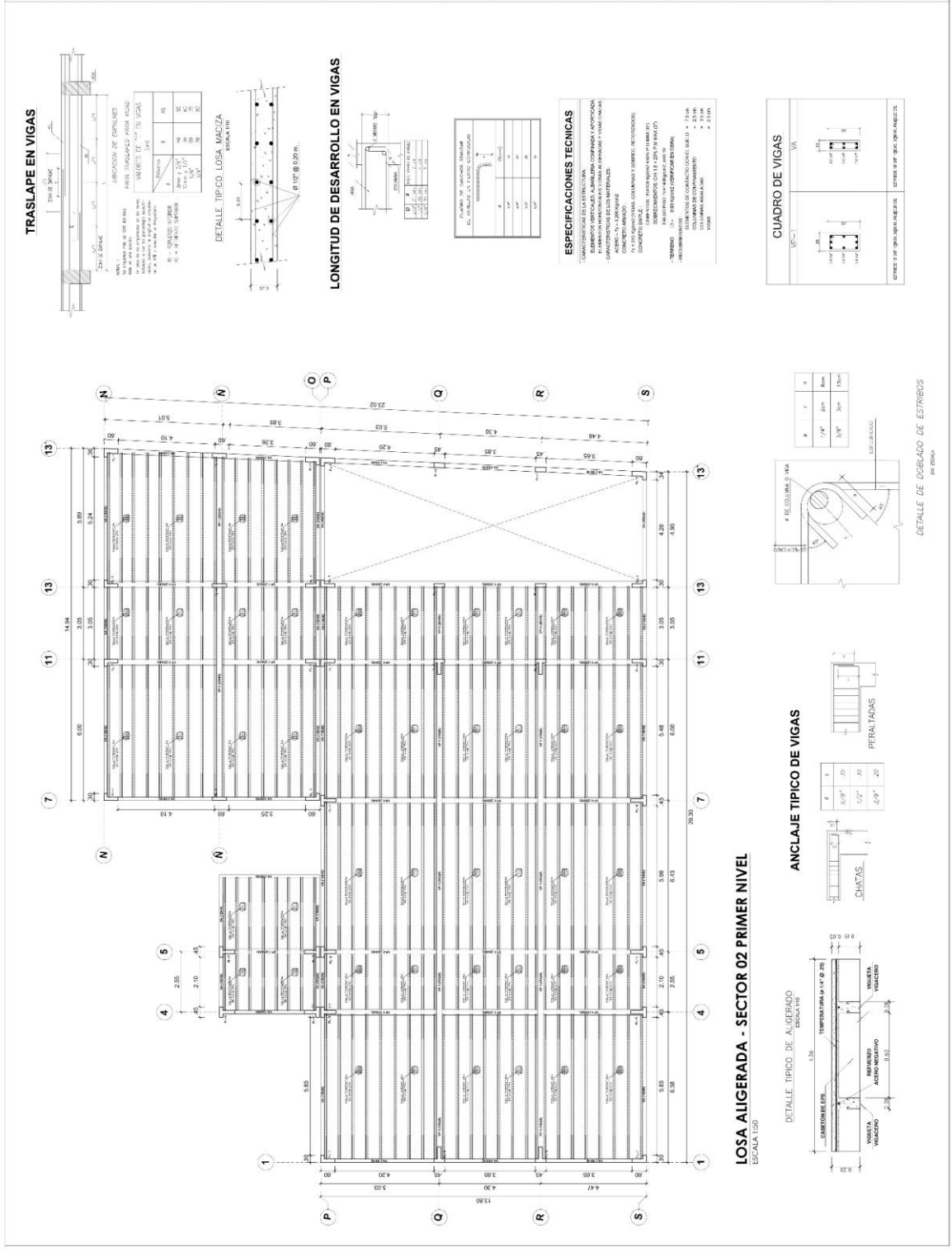
PROFESOR:

ALUMNO:

FECHA:

PROFESOR:

ALUMNO:



PROYECTO:

UBICACION:

TITULO:

TEMA:

FECHA:

INSTITUCION:

PROFESOR:

ALUMNO:

FECHA:

PROFESOR:

ALUMNO:

FECHA:

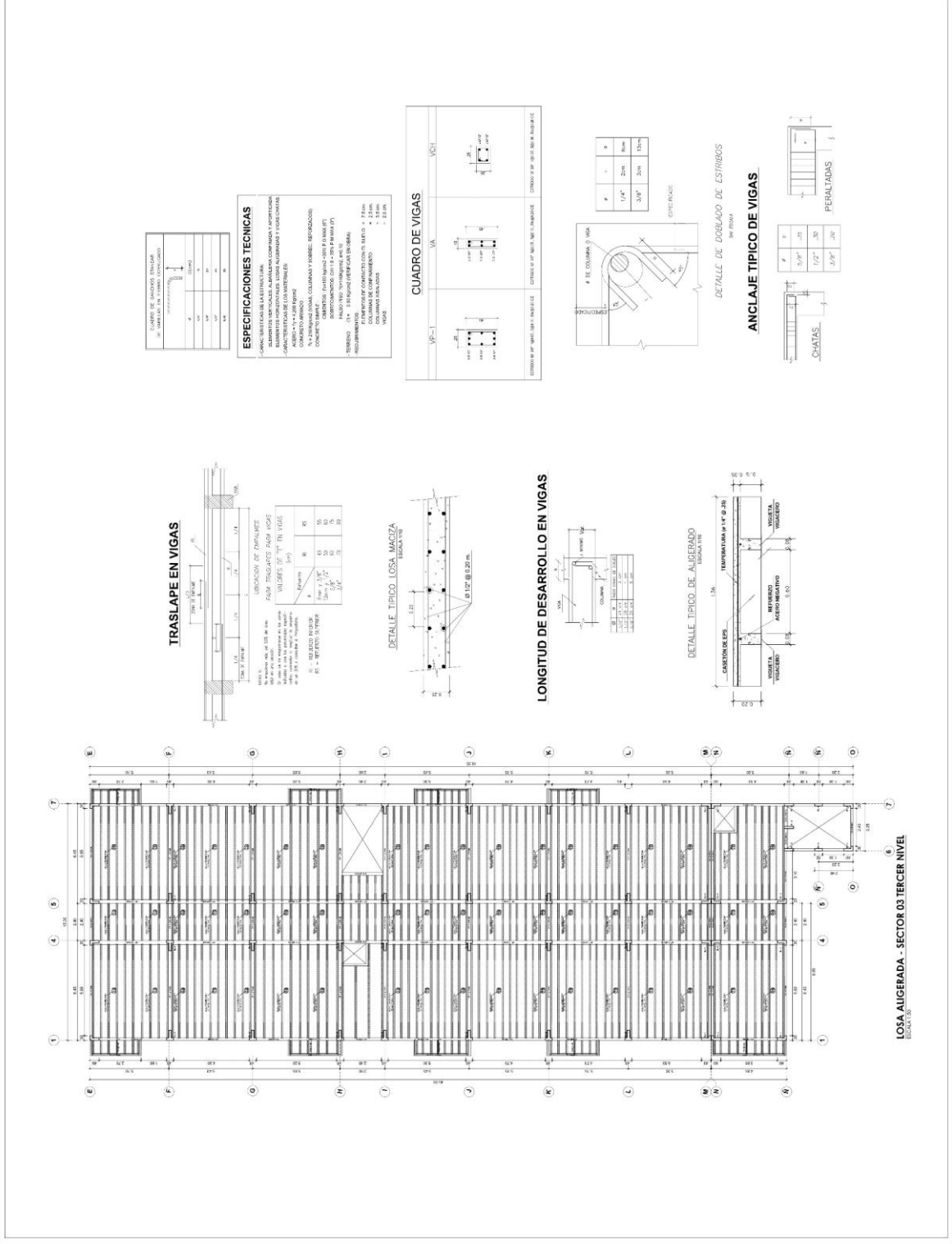
PROFESOR:

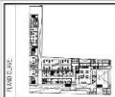
ALUMNO:

FECHA:

PROFESOR:

ALUMNO:





FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO: HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACION SOCIAL, CHICLAYO 2022.

OBJETIVO: OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROFESOR: DR. JUAN JOSÉ DE OTTEBARI
AUTORA: ANA MARÍA MORALES
FECHA: 2022

INSTITUCIÓN: ARQUITECTURA

ESTRUCTURAS ESCALERAS 1,2,3,4 Y 5

ESCALA: 1:25

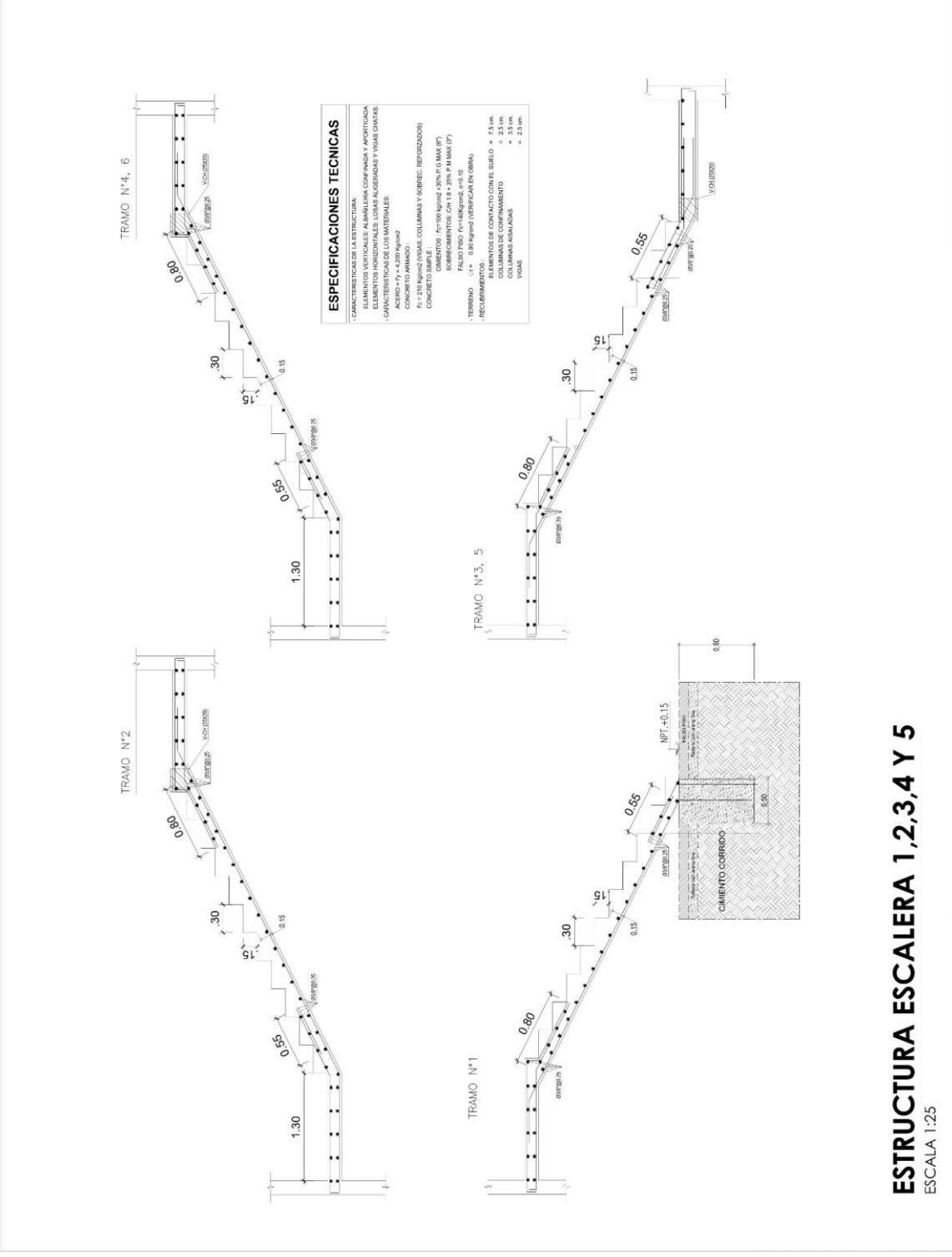
FECHA: 2022

PROFESOR: DR. JUAN JOSÉ DE OTTEBARI

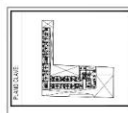
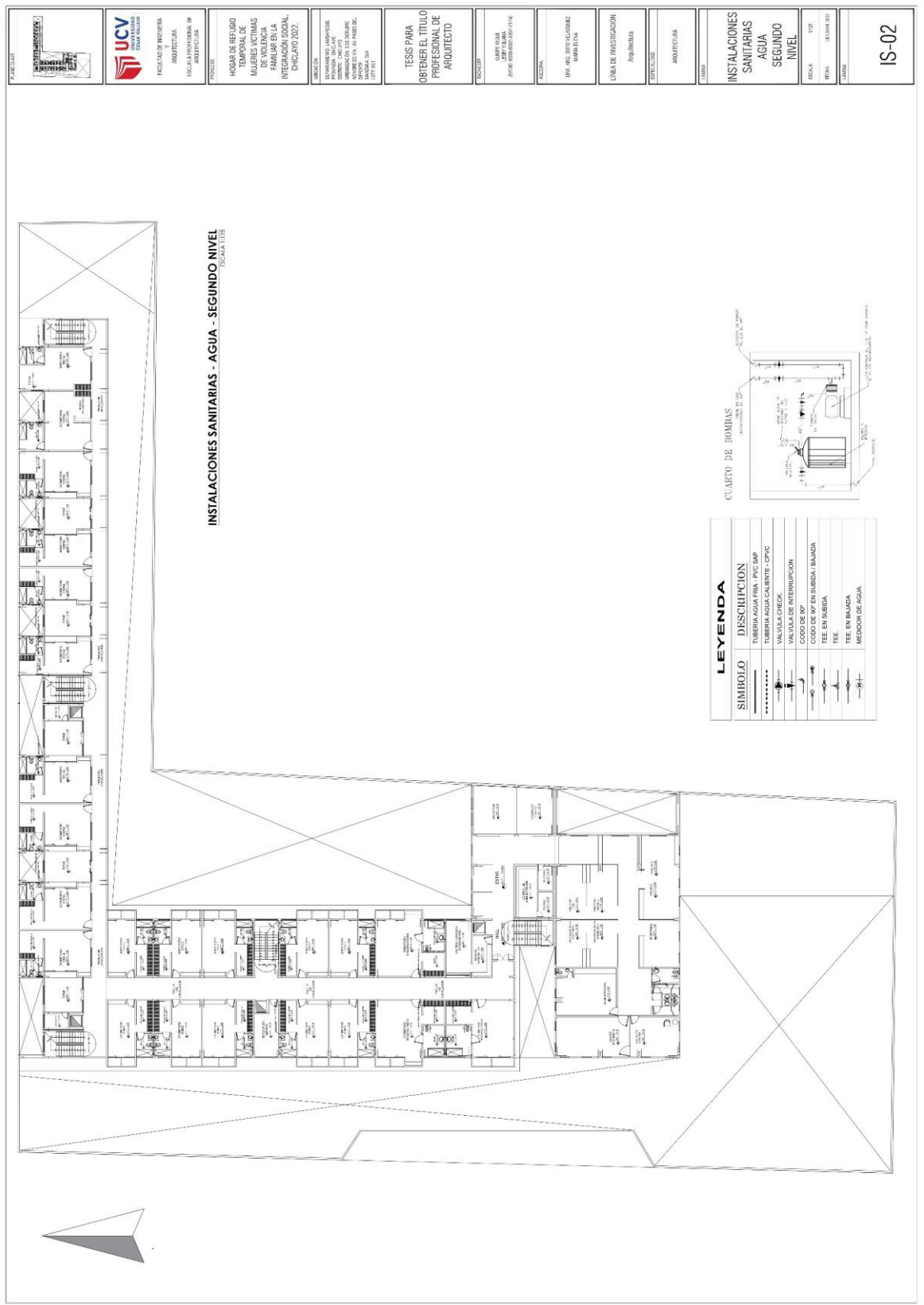
ESTRUCTURAS ESCALERAS 1,2,3,4 Y 5

ESCALA: 1:25

FECHA: 2022



ESTRUCTURA ESCALERA 1,2,3,4 Y 5
ESCALA 1:25



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

PROYECTO:
HOGAR DE REFUGIO
TEMPORAL DE
MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA
FAMILIAR EN EL
CENTRO DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
CHICLAYO 2022.

UBICACION:
AV. BOLIVAR 1000
DISTRITO DE CHICLAYO
PROVINCIA DE TACNA
DISTRITO DE CHICLAYO
DISTRITO DE CHICLAYO
DISTRITO DE CHICLAYO

TEMA PARA
OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTO

BOQUER
CAMPUS
CAMPUS
CAMPUS

PROYECTO:
DISEÑO DE INSTALACIONES
SANITARIAS

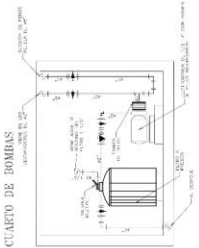
LINEA DE INVESTIGACION:
ARQUITECTURA

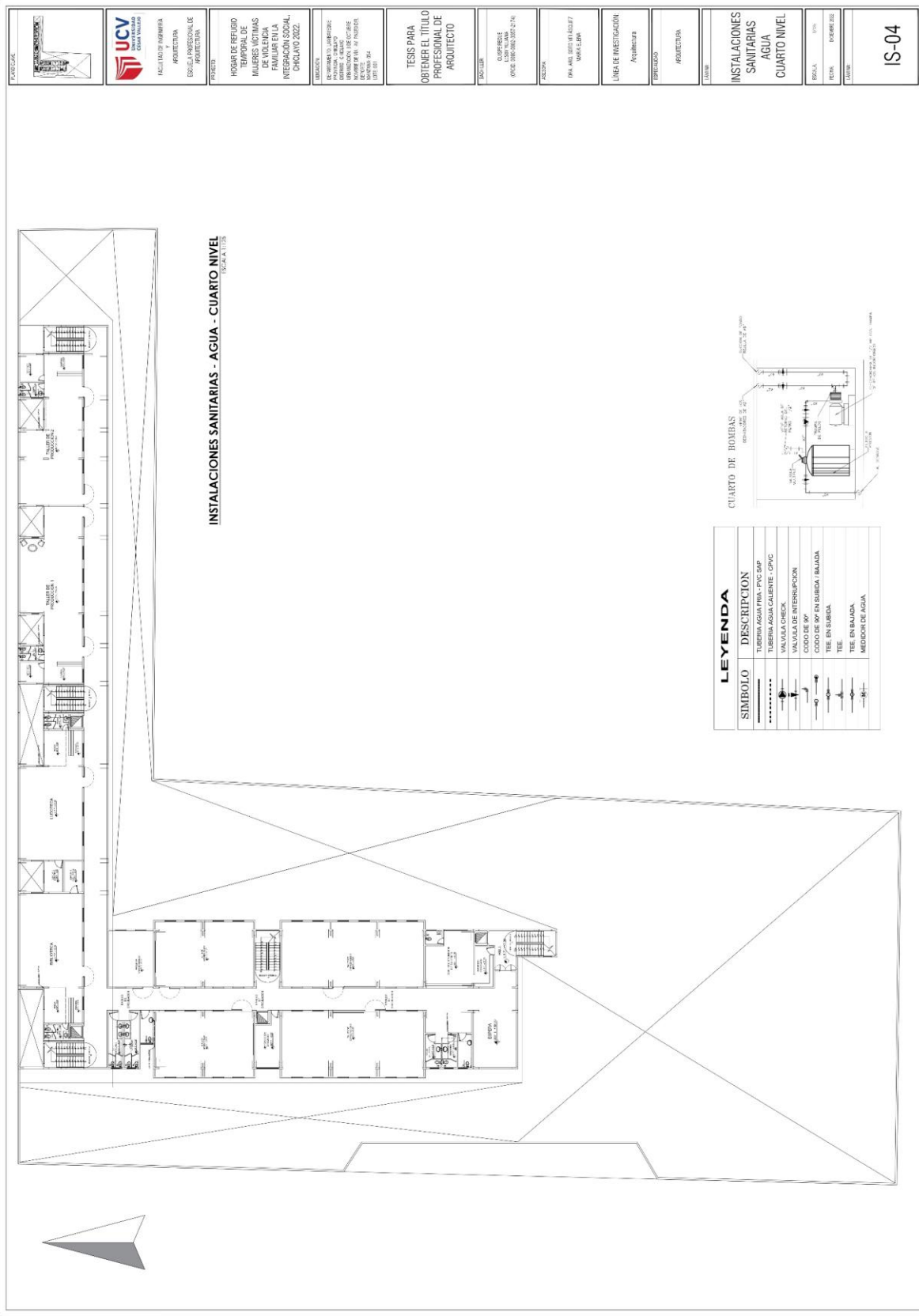
ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ARQUITECTURA Y
URBANISMO
DISEÑO DE INSTALACIONES
SANITARIAS
AGUA
SEGUNDO
NIVEL
ESCALA: 1/50
FECHA: 01/08/2022
LÁMINA:
IS-02

INSTALACIONES SANITARIAS - AGUA - SEGUNDO NIVEL
TELAMA 1/175

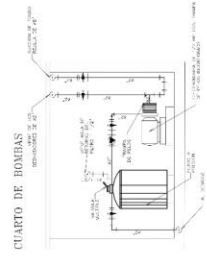
LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
—	TUBERÍA AGUA FRÍA - 1/2" CPVC
—	TUBERÍA AGUA CALIENTE - CPVC
—	VAN TALLA CPVC
—	VAN TALLA PLASTICACIÓN
—	CODO DE 90°
—	CODO DE 45° EN SUBIDA / BAJADA
—	TEE EN SUBIDA
—	TEE EN BAJADA
—	MEDIDOR DE AGUA









INSTALACIONES SANITARIAS - AGUA - CUARTO NIVEL
ESCALA 1:100

LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	TUBERIA AGUA FRIA - PVC SMP
—	TUBERIA AGUA CALIENTE - CPVC
—	VALVULA CHECK
—	VALVULA DE INTERRUPCION
—	CODO DE 90°
—	TEE EN SUBIDA
—	TEE EN SUBIDA / BAÑADA
—	TEE EN SUBIDA
—	TEE EN BAJADA
—	MEJORON DE AGUA






		FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE ESCUELA PROFESIONAL DE PROYECTOS	TEMA MÓDULO DE FRENTO TEMPORAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INVESTIGACION SOCIAL CICLO 2022	TITULO DE INGENIERO, ARQUITECTO, DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR DE INTERIORES, DISEÑADOR DE EXTERIORES, DISEÑADOR DE PAISAJES, DISEÑADOR DE PRODUCTOS, DISEÑADOR DE SISTEMAS, DISEÑADOR DE INTERIORES, DISEÑADOR DE PRODUCTOS, DISEÑADOR DE SISTEMAS, DISEÑADOR DE INTERIORES, DISEÑADOR DE PRODUCTOS	TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA DE VALPARAISO CARRER 130003003003274	PAISAJES PAISAJES PAISAJES	PAISAJES PAISAJES PAISAJES	LINEA DE INVESTIGACION: Arquitectura	ESPECIALIDAD: PROYECTOS	LINEA DE INVESTIGACION: PROYECTOS	INSTALACIONES SANITARIAS AGUA CUARTO NIVEL	ESCUELA UCV	FECHA DICIEMBRE 2022	TITULO IS-04
--	--	--	---	---	---	--	----------------------------------	----------------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	---	----------------	-------------------------	-----------------

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---


 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

 PROFESOR DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	 OBJETO HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHICLAO 2022.	 ALUMNO TESSA ROSA PÉREZ PROFESORA DE GRADO EN ARQUITECTURA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO LUGAR: 1175	FECHA DE ENTREGA 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE CALIFICACIÓN 15 DE ABRIL DE 2022
--	---	---	--	---	---

5.6 Información complementaria

5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).

Figura 26

Vista 3D de la fachada principal del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.



Nota: La imagen muestra la fachada principal del hogar de refugio temporal por la Calle la Quebrada. Elaborado a partir del desarrollo del proyecto, 2022.

Figura 27

Vista 3D de la zona de estar del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.



Nota: La imagen muestra la zona de estar principal del hogar de refugio temporal. Elaborado a partir del desarrollo del proyecto, 2022.

Figura 28

Vista 3D de la zona de estar del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.



Nota: La imagen muestra la zona de estar principal del hogar de refugio temporal, desde la zona administrativa. Elaborado a partir del desarrollo del proyecto, 2022.

Figura 29

Vista 3D aérea interior del Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar.



Nota: La imagen muestra una vista aérea del hogar de refugio temporal. Elaborado a partir del desarrollo del proyecto, 2022.

VI. CONCLUSIONES

1. Como conclusión general de la investigación, se tiene, que el proyecto de hogar de refugio temporal influye en la integración social de las mujeres víctimas de violencia familiar y está diseñado para atender de manera integral uno de los mayores problemas de quebrantamiento de los derechos humanos hacia las mujeres a nivel nacional, como es la agresión física y psicológica, principalmente en el ámbito intrafamiliar.
2. Como segunda conclusión se obtiene, que los talleres de formación influyen en la integración social; ya que su diseño ha considerado los criterios de dimensionamiento y capacidad, lo que le permite tener espacios dignos en su infraestructura; garantizando, la realización de las actividades que permiten emprender el camino de un mejor estilo de vida. A su vez los espacios brindan el desarrollo de necesidades básicas considerando las limitaciones físicas de algunas de sus ocupantes, integrando ambientes especiales para personas con discapacidad; y en su totalidad es acorde a ese tipo de usuario.
3. También se concluye que la residencia influye en la integración social y está diseñado en concordancia con las normas legales de, cumpliendo con lo que establece los órganos reguladores de este tipo de establecimientos, tanto nacionales como locales. Logrando resolver los principios básicos de confort a través de estrategias pasivas como el diseño sensible al clima, la iluminación natural y las prácticas de conservación; lo cual permite, influir en la integración social de las mujeres violentadas.
4. Finalmente, la investigación concluye que el diseño de los consultorios médicos en sus diferentes especialidades, influyen en la integración social de las mujeres que han sufrido violencia familiar, ya que están diseñados para brindar el soporte espacial para las actividades a desarrollarse.

VII. **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, dar prioridad a la inversión pública en hogares de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar, que influya en la integración social, buscando mejorar la calidad de vida de las mujeres violentadas.
- Se recomienda al Gobierno Regional de Lambayeque promover la implementación de talleres de formación dentro del hogar de refugio temporal, que aseguren la atención integral de las formas de violencia en contra de la mujer y así influyan en integración social. Estos talleres de formación deben cumplir con las dimensiones, aforos y ubicación correcta, de modo que influyan en la integración social de las mujeres maltratadas.
- Se recomienda al Gobierno Provincial de Chiclayo ejecutar obras de residencia dentro del hogar de refugio temporal, que esté diseñada bajo los requisitos mínimos establecidos en la norma nacional dada por el Ministerio de la Mujer y por el Reglamento Nacional de Edificaciones, y de esta manera influya en la integración social para mejorar la calidad de vida de las mujeres vulneradas.
- Se recomienda al Gobierno Provincial de Chiclayo que la infraestructura diseñada para el hogar de refugio temporal cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la norma nacional para consultorios médicos y consultorios de atención psicológica, dada por el Ministerio de la Mujer y por el Reglamento Nacional de Edificaciones y así logren influir en la integración social de las mujeres atendidas.

REFERENCIAS

- Ariza Sosa, G. R., Agudelo Galeano, J. J., & Saldarriaga Quintero, L. A. (2021). *Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID19. Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 125-150.
<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a06>
- Baqer Jassim, M., & Sally Dhyiaa, K. E. (2021). *Domestic Violence and Its Impact on The family. Review of international geographical education*, 1152-1160.
doi:10.48047/rigeo.11.12.106
- Buendia Rodríguez, A. (2018). *Encerrada pero libre el modelo de atención de la violencia contra las mujeres en el estado de México. Revista de estudios de género La Ventana.*, 92-138.
doi:debuendi@gmail.com
- Caceres Pérez, D., Campos Osorio, N., & Galaz Lillo, P. (2020). *Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID-19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas. Revista Faro*, 7-29. Obtenido de <http://www.revistafaro.cl>
- Carrión abarca, F., & Aranda Turpo, J. (2022). *Violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en madres de familia de Ucayali, Perú. Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 349-366. Obtenido de <https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1135>
- Chafloque Cespedes, R., Vara Horna, A., Asencios Gonzales, Z., Lopez Odar, D., Alvarez Risco, A., Quipuzco Chicata, L., Sánchez Villagomez, M. (2020). *Academic presenteeism and violence against women in schools of business and engineering in Peruvian universities. Lecturas de Economía*.
- Contreras Urbina, Manuel; Granados de Orbegoso, Greta; Levano, Lorena. (15 de Junio de 2021). *Banco mundial Blogs*. Obtenido de Banco mundial Blogs: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/retos-y-alternativas-para-enfrentar-la-violencia-de-genero-en-peru>
- Corona Aguilar, A., & Gutierrez Barbarrusa, V. (2019). *Hacia la Inclusión Social desde la IAP. Una experiencia en Andalucía. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 79-107.

- Defensoria del pueblo. (25 de Octubre de 2018). *Violencia Familiar. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el grupo familiar*. Lima, Lima, Perú.
- Defensoria del pueblo. (4 de Mayo de 2020). *Reporte Igualdad y Violencia*. Obtenido de Defensoria del pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-3-Qu%C3%A9-pas%C3%B3-con-ellas.pdf>
- Defensoria del pueblo. (16 de Octubre de 2021). *Defensoria del pueblo*. Obtenido de Defensoria del pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/se-necesita-crear-mas-hogares-de-refugio-temporal-para-atender-a-mujeres-victimas-de-violencia/?print=print>
- Deriu, F., & Feldman, A. N. (2021). *Impacto de la cuarentena en la operatoria de instituciones de apoyo a mujeres que sufren violencia. La Aljaba segunda época*, 421-438.
- Deza Villanueva, S. L. (2016). *Modelo de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia familiar albergadas en hogares de refugio temporal*. Lima: Unife.
- Diaz Diaz, M. G. (21 de Abril de 2020). *La Ley, el angulo legal de la noticia*. . Obtenido de La Ley, el angulo legal de la noticia.: <https://laley.pe/art/9597/violencia-contra-las-mujeres-en-tiempos-de-cuarentena>
- Dokkedahl, S., Rønde Kristensen, T., Murphy, S., & Elklit, A. (2021). *The complex trauma of psychological violence: cross-sectional findings from a Cohort of four Danish Women Shelters*. <https://doi.org/10.1080/20008198.2020.1863580>
- El Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2018). *El Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de El Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar: https://observatorioviolencia.pe/hogares-de-refugio-temporal/#2_%C2%BFQue_son_los_hogares_de_refugio_temporal

- Escalante López, S., & Ávalos Méndez, R. (2019). *Derechos políticos de las mujeres en una sociedad democrática*. *Vivat Academia. Revista de Comunicación.*, 152, 117-130.
<http://doi.org/10.15178/va.2020.152.117-130>
- Ghirardi, M. (2020). *Hacia una historia cultural de las emociones en tiempos de reconfiguración de la organización familiar a fines del siglo XIX en Argentina*. *Historiela Revista de historia regional y local*, 205-241.
<https://doi.org/10.15446/historiela.v13n28.89310>
- Havronska, T., Krasnolobova, I., Bortniak, V., Bondar, D., & Boiko, A. (2021). The Role of Public Authorities in Combating Gender-Based Violence. *Cuestiones políticas*, 387-404.
- Henze Pedersen, S., & Järvinen, M. (2021). *Displaying family at a women's refuge*. *The sociological review*, 1229-1243.
 doi:10.1177/00380261211034670
- Heredia Bolaños, D., & Grisales Romero, H. (2019). *Calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes que viven en un hogar temporal, Colombia*. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud.*, 1-19.
 doi:10.11600/1692715x.17205
- Hollmén Reuter , S. (6 de Junio de 2015). *ArchDaily Perú*. Obtenido de ArchDaily Perú: <https://www.archdaily.pe/pe/767751/casa-albergue-kwieco-hollmen-reuter-sandman-architects>
- Loli Espinoza , Silvia; Montalvo Pacahuala, Pilar; Rojas Ortiz, Grecia. (2012). *Inventario histórico del marco normativo en materia de violencia familiar y sexual*.
- Macías Ayala, F. J., García Torres, O., Vasquez Arguelles, L., & Alvarez Villaseñor, A. S. (2021). *Capacidad de los médicos para detectar violencia contra la mujer en la consulta externa*. *Conamed*, 27-34.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:
<https://www.mimp.gob.pe/direcciones/dgignd/contenidos/articulos.php?codigo=13>

- Naciones, u. (2020). *Naciones unidas*. Obtenido de Naciones unidas.
- Palma Manriquez, I. (2020). *La ilusion de la medida de la violencia hacia las mujeres bajo la crisis del Covid-19*. *Nomadias*, 29,85-113.
:https://www.chinadaily/
- Paz, O. R. (2020). *La violencia de género como responsabilidad estatal: aproximación al discurso sociopolítico, policial y judicial en Argentina*. *Acciones e investigaciones sociales.*, 201-229.
https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2020415125
- Pinargote Macías, E. I., Caicedo Guale, L. C., & Bravo Mera, G. (2020). Autoestima y recuperación para la reinserción social en mujeres del Centro de Rehabilitación Social de Portoviejo. *RECUS*, 32-40. Obtenido de https://doi.org/10.33936/recus.v5i1.2076
- Pumares , P., Rios Marin, A., & Lopez Mora, C. (2021). *La irrupción de la COVID-19 en el sistema de asilo en España: Almería como caso de estudio*. *Cidob d'Afers Internacionals*, 203-225.
- Ríos Patio, G. (2019). *Enfoque criminológico en la violencia de género e intrafamiliar ¿es eficaz la respuesta penal?* *VOX JURIS*, 67-78.
www.ginoriospatio.com
- Rivas Monje, F., & Zunino , F. M. (2019). *Violencia de género contra las mujeres en América Latina: una reflexión crítica en torno a las agendas de género en la integración regional. Los casos de MERCOSUR y SICA. Aportes Para La Integración Latinoamericana.*, 41.
https://doi.org/10.24215/24689912e022
- Rivero Favier, M., Nápoles Gonzáles, L., Domínguez Blanco , I., & Rojas Lamuru, I. (2022). *Gestión para la Prevención de la violencia contra la mujer*. *Santiago*, 181-193.
- Rizo Martinez, L. E., Dueñas Moreno , L., & Santoyo Telles, F. (2019). *El Síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja*. *Anuario de psicología jurídica 2020*, 55-62.
- Rosemberg, F. (2020). *Futuro y violencias : incertidumbre y el Covid-19*. *Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.*, 225-228.
- Sambade, I. (2021). *Hombres que ejercen violencia contra las mujeres: un analisis interdisciplinar*. *RECERCA, REVISTA DE PENSAMENT I ANÀLISI*, 1-23.

doi:<http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6022>

- Santibañez, D. (03 de Diciembre de 2018). *ArchDaily Perú*. Obtenido de ArchDaily Perú: <https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- Saydi, N. C. (2021). *Violencia contra las mujeres y feminicidio intimo a la sombra del covid-19. Política y cultura* , 99-119.
- Schuler, S. R., Lenzi, R., Shamsul, H. B., & Sohela, N. (2018). *Men's perspectives on women's empowerment and intimate partner violence in rural Bangladesh. Taylor & Francis*, 113-127.
<https://doi.org/10.1080/13691058.2017.1332391>
- Seepaneng Salaminah, M. P., Remadimetja, S. M., & Jannie, H. (2017). *A shelter is not a home': Voices of homeless women in the City. Routledge*, 439-449.
<https://doi.org/10.1080/0376835X.2017.1318048>
- SENAMHI. (11 de Marzo de 2020). *SENAMHI - PERU*. Obtenido de SENAMHI - PERU: <https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-detalle-turistico&localidad=0004>
- Sistema Vigacero. (2018). *Sistema Vigacero*. Obtenido de Sistema Vigacero: <https://vigacero.pe/>
- Stoianova, T., Ostrovska, L., & Tripulskyir, G. (2020). *Covid-19: Pandemic of domestic violence. Revista de derecho*, 11-136.
<https://doi.org/10.31207/ih.v9i2.246>
- Toledo Larrea , J. d., & Sanchez Rodríguez, M. I. (2018). *Efectos socioeconomicos del programa de las casas de acogida en Andalucía (España). Espiral, Estudios sobre estado y sociedad*, 155-192.
- Universidad Catolica Santo toribio de Mogrovejo. (18 de Abril de 2017). *Universidad Catolica Santo toribio de Mogrovejo*. Obtenido de Universidad Catolica Santo toribio de Mogrovejo: <http://www.usat.edu.pe/articulos/chiclayo-raices-y-horizonte/>
- Viviano Llave , T., & Diaz Chumpitaz, S. (7 de Diciembre de 2018). *Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y las integrantes del grupo familiar*. Obtenido de Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y las integrantes del grupo familiar.: <https://observatorioviolencia.pe/hogares-de-refugio->

temporal/#2_%C2%BFQue_son_los_hogares_de_refugio_temporal
WeatherSpark. (8 de Julio de 2022). *WeatherSpark*. Obtenido de WeatherSpark:
[https://es.weatherspark.com/y/19294/Clima-promedio-en-Chiclayo-
Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o](https://es.weatherspark.com/y/19294/Clima-promedio-en-Chiclayo-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o)
Zakrison, T. (2020). COVID-19, *Home Confinement, and the Fallacy of “Safest at Home”*. *AJPH COVID-19*, 939-977.
doi:10.2105/AJPH.2020.305725

ANEXOS

MATRIZ DE CATEGORIZACION

Autores: Quispe Reque Lesby Yulliana

AMBITO TEMÁTICO	TITULO DE LA INVESTIGACION	Problema general	Problemas específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategoría
Arquitectura	Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar en la integración social, Chiclayo 2022	¿De que manera el hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022?	¿De que manera los talleres de formación para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022?	Diseñar el hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar que influya en la integración social, Chiclayo 2022	OE 1. 1. Demostrar que los talleres de formación para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022.	Hogar de refugio temporal	Talleres de formación
			¿De que manera la residencia para mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022?		OE 2. 2. Determinar que la residencia para mujeres víctimas de violencia familiar influye en la integración social, Chiclayo 2022.		Consultorios médicos
			¿De que manera los consultorios médicos para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022?	OE 3. 3. Demostrar que los consultorios médicos para mujeres víctimas de violencia familiar influyen en la integración social, Chiclayo 2022.	Integración social	Calidad de vida	
							Igualdad de género
							Desarrollo cognitivo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SOTO VELASQUEZ MARIA ELENA, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar en la integración social, Chiclayo 2022.", cuyo autor es QUISPE REQUE LESBY YULIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 22 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SOTO VELASQUEZ MARIA ELENA DNI: 09174028 ORCID: 0000-0001-7388-4300	Firmado electrónicamente por: MSOTOVELASQUEZ el 22-12-2022 21:30:06

Código documento Trilce: TRI - 0499509